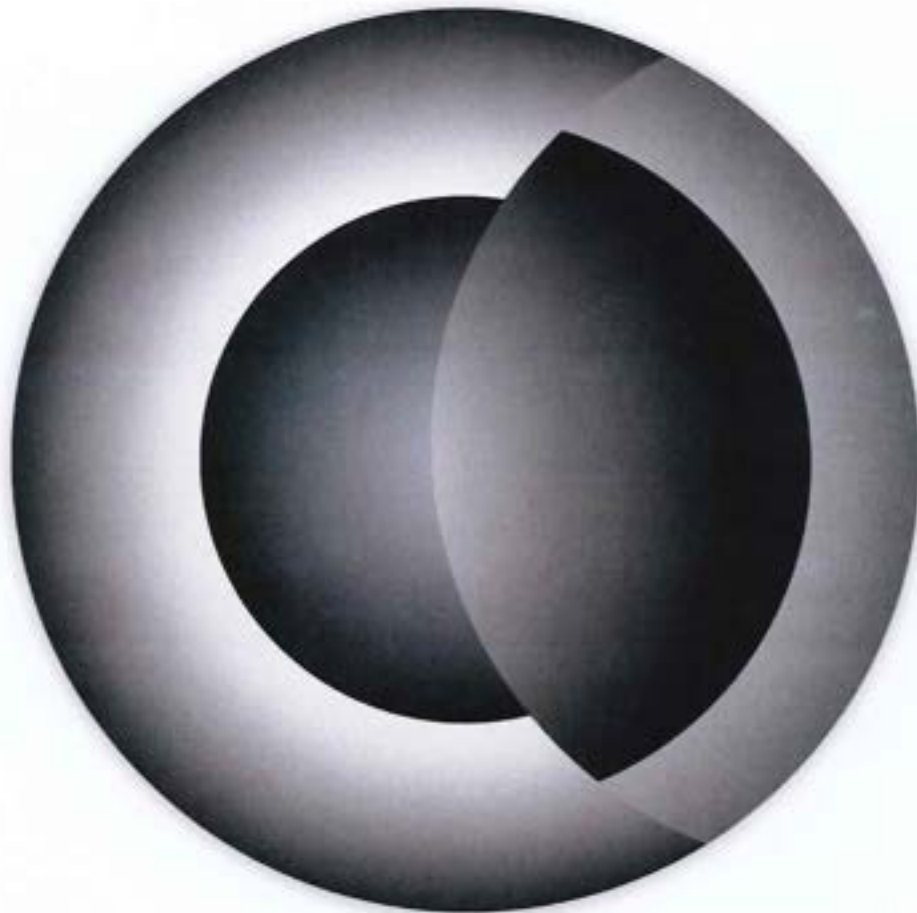


Deloitte.



BANCO MÚLTIPLE JMMB BANK, S. A.

Estados Financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021,
e Informe de los Auditores Independientes
del 22 de junio de 2023

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y la Junta de Directores
de Banco Múltiple JMMB Bank, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple JMMB Bank, S. A. (el "Banco"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultado, de cambio en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Múltiple JMMB Bank, S. A., S.A., al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SB), según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que el Banco prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ("SB") en su Manual de Contabilidad Entidades supervisadas vigentes y sus modificaciones, así como las normas complementarias y disposiciones específicas emitidas por ese organismo y por la Junta Monetaria, así como lo establecido en la Ley monetaria, descritas en la Nota 2 literal "u" a los estados financieros, para su presentación a la SB, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Banco ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Deloitte

Fusión por Absorción - Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 30.2 a los estados financieros, que indica la no objeción otorgada según la Novena Resolución de la Junta Monetaria de la República Dominicana de fecha 29 de abril de 2021, para que Banco Múltiple Bellbank, S.A. y el Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A. realicen una fusión por absorción, en la que prevalecerá Banco Múltiple Bellbank, S.A., siendo el propietario de la entidad resultante JMMB HOLDING COMPANY, S.R.L., a la fecha de este informe está pendiente la aprobación definitiva de la Junta Monetaria de la República Dominicana.

El 23 de junio de 2022, mediante su Tercera Resolución, la Junta Monetaria otorgó su autorización definitiva al descrito proceso de fusión por absorción, que surtió todos sus efectos legales el 24 de octubre de 2022, fecha a partir de la cual el Banco BellBank se convirtió en la entidad absorbente y continuadora jurídica. El 24 de octubre de 2022, se produjo la integración operativa y tecnológica entre Banco Bellbank y Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank (entidad absorbida).

Reestructuración - Sin modificar nuestra opinión de auditoría, como se detalla en la Nota 30.1 a los estados financieros, la Administración del Banco realizó reclasificaciones a las cifras previamente presentadas en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 para que la presentación de esos estados financieros fuera comparativa con los nuevos requerimientos del manual de contabilidad emitido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Estas reclasificaciones fueron registradas por la Administración del Banco; hemos revisado esas reclasificaciones y consideramos que son razonables, por lo tanto, las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 que se adjuntan difieren de las cifras presentadas anteriormente en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, emitido el 15 de marzo de 2022.

Nuestra opinión no es calificada en relación con los asuntos mencionados en los párrafos anteriores.

Concentración de Valores en Circulación - Llamamos la atención al contenido de la Nota 26 a los estados financieros, donde se indica que al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene una concentración del saldo de valores en circulación en 5 depositantes, quienes representan aproximadamente el 56% de dicho rubro. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros por el período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. A continuación, se describe el asunto clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

1.- Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales según Normativa de la SB.

La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los deudores mayores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere una evaluación por parte de la Administración del Banco y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base en lo establecido por el ente regulador. Los deudores mayores comerciales según lo establecido por la normativa de la SB, equivale a un 20% de los activos totales del Banco.

Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de los riesgos y fundamentales se evaluar de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos (REA): capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado reglamento.

Refiérase a las Notas 2.5.1 y 10 a los estados financieros adjuntos.

2.- Procesamiento Electrónico de Datos

La actividad del Banco tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es clave para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera. Nuestro enfoque de auditoría se basa fundamentalmente en la información procesada por los sistemas y los controles automatizados alrededor de estos sistemas.

Durante los procedimientos de auditoría hemos identificado debilidades sobre los controles generales de tecnología de la información (ITGC) sobre la segregación de función, control de cambio, usuarios, contraseñas en el proceso de información financiera, por lo que lo consideramos como asunto clave de auditoría. El riesgo de que pueda surgir un error material en los estados financieros derivado de esta situación.

- Probamos la eficacia operativa de los controles manuales y el diseño e implementación de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de la cartera de crédito realizada por el Banco con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación de los créditos de los deudores mayores comerciales según lo establecido por la normativa de la SB.
- La determinación de la estimación de créditos fue auditada como sigue: 1) Solicitamos la integración de clientes considerados como deudores mayores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte. 2) Solicitamos expediente de la totalidad de estos deudores y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la normativa de la SB, realizamos el análisis de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y las comparamos con la clasificación del Banco. Finalmente, con base en la clasificación y porcentajes establecidos por la normativa recalculamos la estimación requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.
- De los expedientes revisados, observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad que estén acorde a la normativa de la SB.
- Abordar este asunto implicó realizar la evaluación del diseño e implementación de los controles sobre segregación de funciones, control de cambios y accesos a los sistemas, probamos otros controles incluyendo manuales en los principales procesos y realizar procedimientos de auditoría ampliados teniendo un mayor alcance de las pruebas y que impactan el procesamiento de transacciones registradas en los estados financieros.



Otra Información Complementaria

Esta información complementaria es responsabilidad de la Administración. La información complementaria comprende el Informe de Memoria Anual, cuya información es presentada con el propósito de un análisis adicional, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información complementaria y no expresamos ninguna forma de Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados de gobierno del Banco.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados de Gobierno en Relación con los Estados Financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SB), y del control interno que la administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno y la administración del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.



Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o una evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas, hechas por la administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado de la utilización de negocio en marcha por parte del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia, y de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte

22 de junio de 2023



BANCO MÚLTIPLE JMMB BANK, S.A.**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2022	2021 Reestructurado
ACTIVOS			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3		
Caja		RD\$ 29,425,501	RD\$ 5,994,620
Banco Central		1,056,161,746	318,334,207
Bancos del país		60,347,873	2,354,450
Bancos en el extranjero		32,557,288	
Equivalentes de efectivo		8,930,258	
Rendimientos por cobrar		37,087	
Subtotal		<u>1,187,459,753</u>	<u>326,683,277</u>
INVERSIONES	4,10		
Inversiones disponibles para la venta		527,042,888	
Provisión para inversiones		(8,200)	
Subtotal		<u>527,034,688</u>	
CARTERA DE CRÉDITOS	5, 10		
Vigente		4,581,090,450	1,299,978,181
Reestructurada		51,936,793	11,978,338
En mora (de 31 a 90 días)		10,079,311	695,317
Vencida (más de 90 días)		114,674,135	9,153,896
Cobranza judicial		31,073,884	2,005,588
Rendimientos por cobrar		56,963,145	12,062,785
Provisiones para créditos		(167,376,734)	(27,658,240)
Subtotal		<u>4,678,440,984</u>	<u>1,308,215,865</u>
Cuentas por cobrar	6	<u>23,848,056</u>	<u>808,113</u>
Bienes recibidos en recuperación de crédito neto	7, 10	<u>12,332,730</u>	<u>16,289,728</u>
PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS - NETO	8	<u>76,839,816</u>	<u>6,180,232</u>
OTROS ACTIVOS	9		
Cargos diferidos		25,516,418	2,013,789
Intangibles		714,531	
Activos diversos		47,444,263	3,845,505
Subtotal		<u>73,675,212</u>	<u>5,859,294</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>RD\$ 6,579,631,239</u>	<u>RD\$ 1,664,036,509</u>
CUENTAS CONTINGENTES	17	<u>RD\$ 7,804,456</u>	<u>RD\$ 7,804,456</u>
CUENTAS DE ORDEN		<u>RD\$ 8,744,924,719</u>	<u>RD\$ 2,253,833,485</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE JMMB BANK, S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresados en Pesos Dominicanos)


	Notas	2022	2021 Reestructurado
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
DEPÓSITOS DEL PÚBLICO			
	11		
A la vista		RD\$ 173,106,309	RD\$ 63,341,518
De ahorro		225,151,421	107,379,483
A plazo		3,411,785,610	663,021,683
Intereses por pagar		<u>13,948,410</u>	<u>1,644,360</u>
Subtotal		<u>3,823,991,750</u>	<u>835,387,044</u>
DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR			
	12		
De entidades financieras del País		1,719,348,681	575,686,107
Intereses por pagar		<u>6,850,150</u>	<u> </u>
Subtotal		<u>1,726,198,831</u>	<u>575,686,107</u>
FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMOS			
	13		
Del Banco Central		270,000,000	
Intereses por pagar		<u>199,726</u>	<u> </u>
Subtotal		<u>270,199,726</u>	<u> </u>
Otros pasivos	14	<u>114,653,056</u>	<u>35,669,164</u>
TOTAL PASIVOS		<u>5,935,043,363</u>	<u>1,446,742,315</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	15	635,380,036	453,213,800
Capital adicional pagado		239	
Reservas patrimoniales	15.1	5,396,332	1,146,197
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	30.2		(212,449,393)
Resultados del ejercicio		<u>3,811,269</u>	<u>(24,616,410)</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>644,587,876</u>	<u>217,294,194</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u>RD\$ 6,579,631,239</u>	<u>RD\$ 1,664,036,509</u>
CUENTAS CONTINGENTES	17	<u>RD\$ 7,804,456</u>	<u>RD\$ 7,804,456</u>
CUENTAS DE ORDEN		<u>RD\$ 8,744,924,719</u>	<u>RD\$ 2,253,833,485</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


 Joseline Marte
 Gerente de Contabilidad



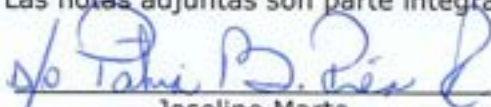

 Indalecio Lopez
 Gerente General

BANCO MÚLTIPLE JMMB BANK, S.A.

**ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2022	2021 Reestructurado
INGRESOS FINANCIEROS	18		
Intereses por disponibilidades		RD\$ 21,903,137	
Intereses por fondos interbancarios		16,861,702	
Intereses y comisiones por crédito		588,327,162	RD\$ 118,656,864
Intereses por inversiones		46,895,968	7,286,325
Ganancias en venta de inversiones		<u>33,014,793</u>	
Subtotal		<u>707,002,762</u>	<u>125,943,189</u>
GASTOS FINANCIEROS	18		
Intereses por captaciones		(399,429,854)	(58,348,451)
Intereses y comisiones por financiamientos		(10,209,913)	
Perdida en venta de inversiones		<u>(392,648)</u>	<u>(1,906,640)</u>
Subtotal		<u>(410,032,415)</u>	<u>(60,255,091)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO		296,970,347	65,688,098
Provisiones para cartera de créditos	10	(55,911,673)	
Provisiones inversiones	10	<u>(1,121,862)</u>	
MARGEN FINANCIERO NETO		<u>239,936,812</u>	<u>65,688,098</u>
INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	19	932,571	(112,513)
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	20		
Comisiones por servicios		912,967	460,279
Comisiones por cambio		62,041,503	857,474
Ingresos diversos		<u>25,719,603</u>	<u>19,548,635</u>
Subtotal		<u>88,674,073</u>	<u>20,866,388</u>
OTROS GASTOS OPERACIONALES	20		
Comisiones por servicios		(2,780,863)	
Comisiones por cambio		(41,607,981)	
Gastos diversos		<u>(1,020,501)</u>	<u>(1,603,222)</u>
Subtotal		<u>(45,409,345)</u>	<u>(1,603,222)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		284,134,111	84,838,751
GASTOS OPERATIVOS			
Sueldos y compensaciones al personal	21	(178,867,927)	(41,995,954)
Servicios de terceros		(67,368,955)	(46,251,890)
Depreciación y amortización		(9,620,246)	(880,936)
Otras provisiones	10	(6,879,985)	(475,240)
Otros gastos	22	<u>(81,173,171)</u>	<u>(34,509,222)</u>
Subtotal		<u>(343,910,284)</u>	<u>(124,113,242)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO		<u>(59,776,173)</u>	<u>(39,274,491)</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS)	24		
Otros ingresos		71,304,798	17,245,726
Otros gastos		<u>(2,755,139)</u>	<u>(2,494,869)</u>
Subtotal		<u>68,549,659</u>	<u>14,750,857</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		8,773,486	(24,523,634)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	25	(4,761,624)	(92,776)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>RD\$ 4,011,862</u>	<u>RD\$ (24,616,410)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Joseline Marte
Gerente de Contabilidad




Indalecio López
Gerente General

BANCO MÚLTIPLE JMMB BANK, S.A.

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	Capital Pagado	Adicional Pagado	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE								
DICIEMBRE DE 2020		RD\$386,869,100	RD\$66,344,700	RD\$453,213,800	RD\$ 1,146,197	RD\$ (153,595,733)	RD\$ (58,853,660)	RD\$241,910,604
Aumento de capital	28	66,344,700	(66,344,700)					
Transferencia a resultados acumulados						(58,853,660)	58,853,660	
Resultados del período							(24,616,410)	(24,616,410)
SALDOS AL 31 DE								
DICIEMBRE DE 2021(REESTRUCTURADO)		453,213,800		453,213,800	1,146,197	(212,449,393)	(24,616,410)	217,294,194
Acciones emitidas producto del proceso de fusión	30	419,232,039		419,232,039				419,232,039
Traspaso de capital adicional pagado y reservas	30			239	4,049,542			4,049,781
Transferencia a resultados acumulados						(24,616,410)	24,616,410	
Traspaso de resultados acumulados	30	(237,065,803)			200,593	237,065,803	(200,593)	
Traspaso a reserva legal							4,011,862	4,011,862
Resultados del período								
SALDOS AL 31 DE		RD\$ 635,380,036	RD\$ 239	RD\$ 635,619,075	RD\$ 5,396,332	RD\$ 3,811,269	RD\$ 3,811,269	RD\$ 644,587,876
DICIEMBRE DE 2022								

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Joseline Marte
Joseline Marte
Gerente de Contabilidad

Indalecio López
Indalecio López
Gerente General



BANCO MÚLTIPLE JMMB BANK, S. A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2022	2021 Reestructurado
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	RD\$ 608,164,400	RD\$ 116,734,006
Otros ingresos financieros cobrados	62,622,684	7,287,241
Otros ingresos operacionales cobrados	88,674,073	20,866,385
Intereses pagados por captaciones	(388,802,937)	(57,786,973)
Intereses pagados por captaciones	(392,648)	
Gastos generales y administrativos pagados	(327,410,053)	(124,170,835)
Otros gastos operacionales pagados	(45,409,345)	(1,603,221)
Impuesto sobre la renta pagado	(726,449)	
Pagos diversos por las actividades de operación	<u>49,448,532</u>	<u>7,229,707</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>46,168,257</u>	<u>(31,443,690)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) neto en inversiones	345,963,458	68,378,128
Créditos otorgados	(3,986,919,408)	(1,463,628,850)
Créditos cobrados	3,280,359,670	763,451,002
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	13,771,653	
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	<u>(13,715,162)</u>	<u>(6,774,796)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(360,539,789)</u>	<u>(638,574,516)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	5,965,920,097	3,375,497,407
Devolución de captaciones	(5,773,700,086)	(2,531,615,279)
Operación de fondos tomados a préstamos	<u>270,000,000</u>	<u></u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>462,220,011</u>	<u>843,882,128</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>147,848,479</u>	<u>173,863,922</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		
De la entidad	326,683,277	152,819,355
De la entidad fusionada	<u>712,927,997</u>	<u></u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>RD\$1,187,459,753</u>	<u>RD\$ 326,683,277</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE JMMB BANK, S. A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 2022**


(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2022	2021 Restructurado
Conciliaciones entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en actividades de operación		
Resultado del ejercicio	RD\$ 4,011,862	RD\$ (24,616,410)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	55,911,673	
Inversiones	1,121,862	
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Rendimientos por cobrar	6,879,985	471,958
Otras provisiones		3,282
Liberación de provisiones bienes recibidos en recuperación de créditos	22,806,114	
Impuesto sobre la renta diferido	4,035,175	
Depreciaciones y amortizaciones	9,620,246	880,934
Pérdida (ganancia) en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(17,503,885)	(5,877,590)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(26,005,765)	(4,404,918)
Cuentas por cobrar	(7,879,810)	(404,393)
Otros activos	(46,370,378)	1,968,324
Intereses por pagar	10,626,917	561,473
Otros pasivos	<u>28,914,261</u>	<u>(26,350)</u>
Total de ajustes	<u>42,156,395</u>	<u>(6,827,280)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>RD\$ 46,168,257</u>	<u>RD\$ (31,443,690)</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Joseline Marte
Gerente de Contabilidad


Indalecio López
Gerente General



BANCO MÚLTIPLE JMMB BANK, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresadas en Pesos Dominicanos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO

El Banco Múltiple JMMB Bank, S.A (Anteriormente Banco Múltiple BellBank, S.A). (el Banco), se estableció en la República Dominicana el 8 de octubre de 2007. Desde el 11 de septiembre de 2013, la Junta Monetaria de la República Dominicana, autorizó al Banco a ofrecer servicios múltiples bancarios, mediante el mecanismo de capitalización bajo su misma razón social. El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a empresas y público en general. Sus principales actividades son otorgar préstamos, realizar operaciones de banca de inversión y captar depósitos del público. El banco es una subsidiaria de JMMB Holding Company LTD.

En fecha 24 de octubre de 2022 los accionistas aprobaron la fusión de las operaciones del Banco Múltiple Bellbank, S. A., Banco Múltiple (en adelante Bellbank) con el Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S. A. (en adelante Banco JMMB), con fecha efectiva el 23 de octubre de 2023, ambas entidades bajo el control común de JMMB Holding Company, LTD a esa fecha (Ver más detalles en la Nota 30).

La Administración General opera en el Edificio Corporativo 2010, primer piso, en la Avenida Gustavo Mejía Ricart número 102, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana Banco.

Sus principales ejecutivos al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Presidente	: Archibald Campbel
Gerente General	: Indalecio López Defilló
Gerente de Tesorería	: Jennifer Canalda
Gerente de Contabilidad	: Joseline Marte
Gerente de Riesgo:	: Gabina Ramírez
Gerente de Operaciones:	: Yadhith Chong-Hong
Cumplimiento:	: Yiemy Jimenez
Legal	: Rosa Mena

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco cuenta con 3 sucursales en Santo Domingo y una en Santiago de los Caballeros, República Dominicana. El Banco no cuenta con cajeros automáticos.

El Banco mantiene sus registros y prepara estados financieros en pesos dominicanos (RD\$) que es la moneda de curso legal de la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Administración del Banco el 22 de junio de 2023. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

2.1 BASE CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple JMMB Bank, S.A., están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Bancos o SIB) en su Manual de Contabilidad para Entidades Financieras, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, los resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

Diferencias Significativas con las Normas Internacionales de Información Financiera - Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple JMMB Bank, S.A., están de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas suplementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden con base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago, el riesgo país, si aplica, y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los medianos deudores comerciales la clasificación de riesgo regulatoria es asignada partiendo de la evaluación del comportamiento de pago del prestatario, ajustada si el mismo presenta pérdidas operativas o netas. Para los créditos comerciales denominados

menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen con base a los días de atraso.

La NIIF 9 que entró en vigencia el 1º de enero de 2018, establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. Esta NIIF establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente, a su costo amortizado o al valor razonable a través de resultados o con cambios en patrimonio sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Si bien existe una nueva norma respecto a la medición y la presentación de las inversiones, al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, aún no se encuentra vigente.
- iii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. De acuerdo con la NIIF 9 aplican los mismos criterios que se describen en el literal i) sobre la cartera de crédito.
- iv) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, en un plazo mínimo de enajenación de tres años, contados a partir de ciento veinte días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dicho bien deberá estar provisionado de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.4.3. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro. Por su lado, en el momento de la adjudicación, las normas bancarias requieren que el valor del bien se reconozca por el menor valor del bien o del préstamo, neto de provisión. Las NIIF requieren que estos activos se registren al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los gastos para realizar la venta.
- v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correspondiente, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%. Los intereses generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, entonces los

créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

- vi) Existen diferencias en la presentación, comparación, en la nomenclatura y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un crédito al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, la plusvalía y las mejoras en propiedades arrendadas sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, excepto por la plusvalía, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) Aquellos créditos con o sin garantía, cuando se hayan ingresado en la cartera vencida y posean 120 días de vencidos, la normativa bancaria sugiere su cancelación e inclusión en cuentas de orden. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos no son recuperables.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que tanto los activos como pasivos originados en una operación de combinaciones de negocios sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia, y por la Junta Monetaria, para ser registrados en los estados financieros y de acuerdo a lo determinado por ésta. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas siempre que cumplan con la definición de activos y pasivos de acuerdo a dicho marco normativo y se evalúen los activos y pasivos recibidos y pagados de acuerdo a éstas. Adicionalmente, se debe evaluar si se está realizando una compra de activos netos o de un negocio.
- xiii) Un banco requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos para realizar revaluaciones de activos fijos y no se requiere su actualización periódica. Por su lado, las NIIF establecen que las revaluaciones de los activos fijos, siempre

que sea la política contable adoptada por la entidad, deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.

- xiv) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su incorporación. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- xv) De acuerdo a las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación entre otros, son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación en base al método de tasa efectiva.
- xvi) La Superintendencia de Bancos, requiere que los bancos registren para las operaciones contingentes una provisión. Esta se determina en base a una clasificación por categorías de riesgo de acuerdo a lo establecido por el REA, e incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Por su lado, las NIIF determinan que una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xvii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar otros aspectos financieros y exposiciones de la entidad riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xviii) La Superintendencia de Bancos, requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF establecen que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas preferiblemente bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo, en cuyo caso se debe revelar su valor razonable.
- xix) La Superintendencia de Banco, no requiere a las entidades de intermediación financiera el registro del activo por derecho de uso y el pasivo asociado por sus arrendamientos operativos y financieros. De acuerdo con las NIIF, una entidad deberá reconocer en la fecha de inicio de un arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, adicional cambiará forma de presentación del gasto asociado a dicho contrato en el estado de resultados.

2.2 USO DE ESTIMADOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos de largo plazo, y el deterioro de los activos de largo plazo. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo es reconocido y registrado cuando las transacciones y otros hechos son recibidos o pagados, el efectivo comprende tanto la existencia de dinero en caja, y depósitos en bancos del país y el exterior tanto en moneda nacional y extranjera.

El efectivo mantenido como equivalentes de efectivo son inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

El efectivo restringido comprende la cohibición del depósito mantenido en el Banco Central de la República Dominicana para fines de encaje legal requerido por la Junta Monetaria a las entidades de intermediación financiera de acuerdo con el mínimo requerido por el coeficiente establecido por aquellas cuentas sujetas a cómputos de encaje.

2.4 CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

2.5 DETERMINACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA CUBRIR RIESGOS DE INCOBRABILIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y OTROS ACTIVOS

2.5.1 PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria, en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones). De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago, el comportamiento histórico de pagos y el riesgo país. El 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria

aprobó una modificación integral del REA, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los medianos deudores comerciales se basan en la evaluación del comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, de acuerdo al REA, aprobado el 28 de septiembre de 2017. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

El REA, establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que iguallen o superen los RD\$40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera, como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres (3) días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos, como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los RD\$25 millones e inferior a RD\$40 millones, serán considerados medianos deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales, producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de RD\$25 millones o RD\$40 millones, respectivamente, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor con base a la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos, o con la que cuente el Banco, hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos los estados financieros auditados por una firma de auditoría independiente.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1 y D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir el Banco para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no tiene constituido provisiones anticíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2, que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos

vencidos como mínimo el 20%, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el REA, en relación a la morosidad del deudor, en cualquier otro caso dicha provisión se ajustará al 20% o 40%, según su morosidad acorde a lo establecido en el artículo No. 67 sobre ajustes por cobertura de garantía para fines de constitución de provisiones. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y a las Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos en categoría de riesgo A.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin antes ser informados a la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para los rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos en moneda extranjera clasificados D y E. El REA establece, para los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada, cuando los créditos presenten atrasos mayores de 90 días.

De acuerdo al reglamento, para los préstamos que hayan sido reestructurados tendrán que ser clasificados "C" para fines de creación de provisiones correspondientes, debiendo mantener esta categoría hasta que se compruebe que existe evidencia de pago de por lo menos 3 (tres) cuotas consecutivas después de la reestructuración, en cuyo caso podrá mejorarse la clasificación en un grado. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un

elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

Polivalentes - Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre el 50% y el 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No Polivalentes - Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre el 50% y el 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla, establecida en el Reglamento de Evaluación de Activo.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor a 24 meses para los bienes inmuebles.

Cambios en Flexibilización por COVID - Como resultado de las facilidades otorgadas a los usuarios del sistema financiero por las autoridades monetarias, las cuales se establecen en la circular SIB 004-20, de fecha 25 de marzo del año 2020, nuestra entidad adoptó la disposición de beneficiar a un grupo de clientes que solicitaron acogerse al plan de flexibilización de pagos contemplado en la referida circular, procediendo a extenderles un período de tres meses de gracias de no pago de las cuotas correspondientes a sus facilidades crediticias. Como resultado de estas modificaciones las recuperaciones de los intereses por cobrar se vieron mermada, sin embargo, para mitigar el riesgo fueron implementadas medidas de renegociación, refinanciamiento y reestructuración de créditos, destinado a clientes que presentarán dificultad económica por la pandemia.

Del mismo modo en la mencionada circular se indica que como mitigante a la situación económica producida por el efecto de la pandemia (COVID-19), la clasificación de los deudores y sus correspondientes provisiones quedaban congeladas con las calificaciones y provisiones establecidas al cierre del mes de febrero de 2020, lo cual fue aplicado por la entidad.

Dicha resolución emitida por la Junta Monetaria autoriza a las entidades financieras a congelar las calificaciones y provisiones de los deudores al nivel en que se encuentran al momento de la aprobación de la Resolución.

Autoriza a que las reestructuraciones de créditos que impliquen modificación en las condiciones de pago, tasa de interés, plazos y cuotas, entre otros, puedan mantener la misma calificación de riesgo del deudor al momento de ser reestructurado.

Autoriza a que sean considerados como no vencidos aquellos préstamos desembolsados contra líneas de crédito por un período de sesenta (60) días.

2.5.2 PROVISIONES PARA RENDIMIENTOS POR COBRAR

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo y microempresa, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.5.3 PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vencidos, no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicables es determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

2.5.4 PROVISIÓN PARA OPERACIONES CONTINGENTES

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y cartas de crédito, entre otros, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyendo dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las provisiones y contingencias se detallan en la Nota 11 y 20 a los estados financieros.

2.6 COSTOS DE BENEFICIOS DE EMPLEADOS

2.6.1 BONIFICACIÓN Y OTROS BENEFICIOS

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren o acumulan y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.6.2 PLAN DE APORTACIONES DEFINIDAS

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social No. 87-01. Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento.

2.6.3 INDEMNIZACIÓN POR CESANTÍA

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.7 VALUACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE INVERSIONES

2.7.1 INVERSIONES EN VALORES Y PROVISIÓN

El Banco clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los estados de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones disponibles para la venta son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente, al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

Las primas o descuentos surgidos en la adquisición de las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se amortizan durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva.

La provisión para las inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión, acorde a la autorización de la Superintendencia de Bancos.

2.8 VALUACIÓN DE LA PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS Y MÉTODO DE DEPRECIACIÓN UTILIZADO

2.8.1 BASE DE REGISTRO

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir la propiedad, muebles y equipos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico.

2.8.2 DEPRECIACIÓN

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Mobiliario y equipos	4
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

2.9 VALUACIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos a recuperación de créditos se registran al menor de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.
- d) La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describe en la Nota 2.4.3.

2.10 CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

2.11 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "ingresos (gastos) por diferencias de cambio" en los estados de resultados que se acompañan.

2.12 RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS

Ingresos y Gastos Financieros - El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados de forma lineal durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

Ingresos por Disposición de Otras Inversiones en Instrumentos de Deudas - Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros Ingresos y Otros Gastos Operacionales - Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se generan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios

provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos cuando se generan.

Otros Ingresos y Gastos - Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se generan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

2.13 PROVISIONES

Excepto por lo indicado en la Nota 2.4.4, el Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el periodo en que se determinen.

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. En tal sentido, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido, debido a que tiene incertidumbre acerca de su recuperación al momento de revertirse.

2.15 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero se define como el efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, los intereses acumulados por cobrar e intereses acumulados por pagar. Para las inversiones a largo plazo no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de Créditos, Inversiones, Obligaciones con el Público, Depósitos de Instituciones Financieras y Fondos tomados a Créditos - Para estos instrumentos financieros no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de Créditos - La cartera de créditos está valuada a su costo, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, de consumo e hipotecarios para la vivienda.

2.16 BAJA EN UN ACTIVO FINANCIERO

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.17 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

2.18 CONTINGENCIAS

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.19 CUENTAS DE ORDEN

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas no recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir

mayores efectos sobre los resultados de la Institución. Entre las cuentas de orden se incluyen: las garantías recibidas de clientes para aperturas de créditos, créditos y rendimientos castigados, los créditos otorgados pendiente de utilizar, el monto de capital autorizado del Banco, entre otros.

2.20 CUENTAS A RECIBIR

Las cuentas a recibir están registradas al costo, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.21 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS

Con efectividad al 1º de enero de 2022, entró en vigencia el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, emitido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según el cual, se modificó la presentación de ciertas partidas de los estados financieros en diferentes rubros de cómo se presentaba en el 2021.

Los importes comparativos en el estado de situación financiera, el estado de resultados y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en dicha fecha fueron reclasificados para que sea comparativos con el 2022, ver detalle de las reclasificaciones realizadas en la Nota 30.1

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consisten de:

	2022	2021
Caja (a)	RD\$ 29,425,501	RD\$ 5,994,620
Banco Central (b)	1,056,161,746	318,334,207
Bancos del país (c)	60,347,873	2,354,450
Bancos del extranjero (d)	32,557,288	
Equivalentes de efectivo	8,930,258	
Otras disponibilidades (e)	<u>37,087</u>	
	<u>RD\$1,187,459,753</u>	<u>RD\$326,683,277</u>

(a) Incluye saldos en moneda extranjera de US\$60,816 y US\$20,802 en el 2022 y 2021, respectivamente.

(b) Incluye saldos en moneda extranjera de US\$614,177 y US\$930,154 en el 2022 y 2021, respectivamente.

(c) Incluye saldos en moneda extranjera de US\$692,352 y US\$17,584 en el 2022 y 2021, respectivamente.

(d) Incluye saldos en moneda extranjera de US\$581,588 en el 2022.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje legal requerido asciende a RD\$642,272,460 y US\$550,808 y RD\$44,696,249 y US\$356,743, respectivamente. Para estos fines, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana por RD\$663,816,693 y US\$656,169, para el 2022 y RD\$265,183,983 y US\$930,154, para el 2021.

4. INVERSIONES

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan como sigue:

2022					
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento	
Inversiones Disponibles para la Venta					
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 102,734,032	11.00%	febrero 2023	
Notas	Banco Central de la República Dominicana	61,502,797	9.83%	enero 2023	
Notas	Banco Central de la República Dominicana	18,701,042	12.00%	octubre 2025	
Notas	Banco Central de la República Dominicana	50,348,936	6.50%	noviembre 2026	
Notas	Banco Central de la República Dominicana	52,405,080	8.00%	Enero 2027	
Notas	Banco Central de la República Dominicana	20,484,570	8.00%	Febrero 2027	
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	120,480,565	10.88%	Enero 2026	
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye US\$1,480,525)	82,879,799	8.63%	Abril 2027	
	Sub total	509,536,821			
	Rendimientos por cobrar (incluye US\$22,228)	17,506,067			
	Provisión para inversiones	(8,200)			
		<u>RD\$ 527,034,688</u>			

2021					
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento	
No se poseen inversiones vigentes					

Aunque el banco mantiene sus inversiones clasificadas de acuerdo a lo requerido por el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas la misma de acuerdo a la circular SN. C/10/22 queda aplazado hasta el 1º de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones por lo que dicho portafolio se encuentra registrado a costo amortizado de prima o descuento utilizando una tasa de interés efectiva.

5. CARTERA DE CRÉDITOS

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste en:

	2022	2021
Créditos comerciales:		
Préstamos (incluye saldos en moneda extranjera de US\$3,702,161 y US\$3,183,641 para 2022 y 2021, respectivamente)	RD\$ 3,134,626,747	RD\$ 504,518,392
Microempresa:		
Préstamos		461,114,537
Préstamos de consumo	1,179,780,237	322,085,575
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas, construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye saldos en moneda extranjera de US\$32,885 y US\$35,484 para 2022 y 2021, respectivamente)	<u>474,447,589</u>	<u>36,092,816</u>
Subtotal	<u>4,788,854,573</u>	<u>1,323,811,320</u>
Rendimientos por cobrar (incluye US\$11,233 y US\$13,041 para el 2022 y 2021, respectivamente)	56,963,145	RD\$ 12,062,785
Provisión anticíclica		(2,501,035)
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$39,129 para 2022 y US\$34,771 para 2021)	<u>(167,376,734)</u>	<u>(25,157,205)</u>
	<u>RD\$4,678,440,984</u>	<u>RD\$1,308,215,865</u>

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria y de certificados financieros en la entidad. Los mismos tienen vencimiento entre tres meses hasta 10 años, para los créditos comerciales como para los de consumo y hasta 15 años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, que va desde 2% hasta 27% en pesos y de un 4.95 al 9.00% en dólares, sobre el saldo insoluto del préstamo.

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2022	2021
Créditos comerciales:		
Vigente (i)	RD\$ 3,015,286,466	RD\$ 489,537,141
En mora (de 31 a 90 días)	6,182,622	317,324
Vencida (más de 90 días)	46,953,080	680,001
Reestructurados (ii)		
Vigente	49,525,395	11,978,338
En mora (de 31 a 90 días)	32,936	
En cobranza judicial (v)		
Vigente	<u>16,646,248</u>	<u>2,005,588</u>
Sub total	3,134,626,747	504,518,392

(Continúa)

	2022	2021
Créditos a la microempresa		
Vigente (i)		RD\$461,114,537
En mora (de 31 a 90 días)		
Vencida (más de 90 días)		
Sub total		461,114,537
Créditos de consumo:		
Vigente (i)	RD\$1,105,861,995	315,443,510
En mora (de 31 a 90 días)	3,818,725	345,443
Vencida (más de 90 días)	67,721,055	6,296,622
Reestructurados (ii)		
Vigente	2,272,857	
En mora (de 31 a 90 días)	1,637	
Vencida (más de 90 días)	<u>103,968</u>	<u> </u>
Sub total	1,179,780,237	322,085,575
Créditos de Hipotecarios:		
Vigente (i)	459,941,989	33,882,992
En mora (de 31 a 90 días)	77,964	32,550
Vencida(más de 90 días)		2,177,274
En cobranza Judicial	<u>14,427,636</u>	<u> </u>
Sub total	474,447,589	36,092,816
Rendimientos por cobrar consumo:		
Vigente (i)	42,325,702	9,727,254
En mora (de 31 a 90 días)	5,059,413	1,517,147
Vencida (más de 90 días)	7,523,950	363,319
Reestructurados (ii)		
Vigente	353,386	404,925
En mora (de 31 a 90 días)	31,477	
Vencida (más de 90 días)	4,059	
En cobranza judicial (v)		
Vigente		50,140
Vencida (más de 90 días)	<u>1,665,158</u>	<u> </u>
Sub total	<u>56,963,145</u>	<u>12,062,785</u>
Provisión anticíclica	<u> </u>	<u>(2,501,035)</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(167,376,734)</u>	<u>(25,157,205)</u>
	<u>RD\$4,678,440,984</u>	<u>RD\$1,308,215,865</u> (Concluye)

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.
- (ii) Representan los créditos y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.

- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
 - (iv) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
 - (v) Corresponde a los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.
- c) Por tipo de garantía:

	2022	2021
Con garantías polivalentes (i)	RD\$ 2,283,087,351	RD\$ 951,805,348
No polivalente (ii)	498,523,371	26,633,315
Sin garantía	<u>2,007,243,851</u>	<u>345,372,656</u>
	<u>4,788,854,573</u>	<u>1,323,811,319</u>
Rendimiento por cobrar	56,963,145	12,062,785
Provisión anticíclica		(2,501,034)
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(167,376,734)</u>	<u>(25,157,205)</u>
	<u>RD\$4,678,440,984</u>	<u>RD\$1,308,215,865</u>

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
 - (ii) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- d) Por origen de los fondos:

	2022	2021
Propios	RD\$ 4,744,432,131	RD\$1,323,811,319
Encaje legal	44,422,442	
Rendimientos por cobrar	56,963,145	12,062,785
Provisión anticíclica		(2,501,034)
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(167,376,734)</u>	<u>(25,157,205)</u>
	<u>RD\$ 4,678,440,984</u>	<u>RD\$1,308,215,865</u>

e) Por Plazos:

	2022	2021
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 1,278,857,166	RD\$ 307,675,223
Mediano plazo (> 1año hasta 3 años)	3,105,052,226	34,674,940
Largo plazo (> de 3 años)	<u>404,945,181</u>	<u>981,461,157</u>
	<u>4,788,854,573</u>	<u>1,323,811,320</u>
Rendimientos por cobrar	56,963,145	12,062,785
Provisión anticíclica		(2,501,035)
Provisión para créditos y rendimientos por Cobrar	<u>(167,376,734)</u>	<u>(25,157,205)</u>
	<u>RD\$4,678,440,984</u>	<u>RD\$1,308,215,865</u>

f) Por sectores económicos:

	2022	2021
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ 80,618,730	RD\$ 64,575,801
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	9,398,626	
Explotación de minas y canteras	16,406,091	25,115,395
Industrias manufactureras	95,613,315	87,679,600
Suministro de electricidad, gas y agua	102,402,021	9,371,173
Construcción	598,684,531	262,981,483
Comercio al por mayor y al por menor	1,022,649,283	120,326,405
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	388,747,049	114,496,325
Actividades financieras	268,262,534	111,281,789
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	127,433,877	45,581,823
Hogares privados con servicios domésticos	1,564,246,550	361,361,875
Transporte y almacenamiento	154,600,595	59,742,720
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	236,294,028	3,018,224
Administración pública y defensa: planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,316,687	10,025,751
Alojamiento y servicios de comida	57,190,650	42,806,515
Enseñanza	61,990,006	5,446,440
Rendimientos por cobrar	56,963,145	12,062,785
Provisión anticíclica		(2,501,034)
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(167,376,734)</u>	<u>(25,157,205)</u>
	<u>RD\$ 4,678,440,984</u>	<u>RD\$1,308,215,865</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, las cuentas a recibir consisten de:

	2022	2021
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	RD\$ 2,916	
Cuentas por cobrar vinculados	6,881,093	
Depósitos en garantía	3,233,598	
Otras cuentas a recibir	<u>13,730,449</u>	<u>RD\$ 808,113</u>
	<u>RD\$ 23,848,056</u>	<u>RD\$ 808,113</u>

7. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consisten en:

	2022	2021
Bienes inmuebles	RD\$ 23,258,211	RD\$ 25,721,283
Mobiliario y equipos	<u>493,813</u>	<u>16,247,517</u>
	23,752,024	41,968,800
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(11,419,294)</u>	<u>(25,679,072)</u>
	<u>RD\$ 12,332,730</u>	<u>RD\$ 16,289,728</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, consisten en:

	2022		2021	
	Montos RD\$	Provisión RD\$	Montos RD\$	Provisión RD\$
Hasta 40 meses:				
Bienes inmuebles	RD\$ 14,799,976	RD\$ (2,484,091)	RD\$ 16,750,000	RD\$ (460,272)
Mobiliario y equipos	<u>493,813</u>	<u>(476,968)</u>	<u>16,750,000</u>	<u>(460,272)</u>
	15,293,789	(2,961,059)	16,750,000	(460,272)
Más de 40 meses:				
Bienes inmuebles	8,458,235	(8,458,235)	8,971,282	(8,971,282)
Mobiliario y equipos	<u>8,458,235</u>	<u>(8,458,235)</u>	<u>16,247,518</u>	<u>(16,247,518)</u>
	<u>8,458,235</u>	<u>(8,458,235)</u>	<u>25,218,800</u>	<u>(25,218,800)</u>
	<u>RD\$ 23,752,024</u>	<u>RD\$(11,419,294)</u>	<u>RD\$ 41,968,800</u>	<u>RD\$(25,679,072)</u>

8. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS - NETOS

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2022 y 2021, es como sigue:

	Terreno	Edificios	Mobiliario y Equipos	Mejoras a Propiedades Arrendadas	Total
Balance al 1º de enero de 2022	RD\$ 1,136,255		RD\$ 4,579,996	RD\$ 2,295,441	RD\$ 8,011,692
Balance al 1º de enero de 2022 entidad absorbida		<u>RD\$54,719,256</u>	<u>11,232,336</u>	<u>23,487,025</u>	<u>89,438,617</u>
Balance al 1º de enero de 2022	1,136,255	54,719,256	15,812,332	25,782,466	97,450,309
Adquisiciones			13,715,162		13,715,162
Otros (a)					
Balance al 31 de diciembre de 2022	<u>1,136,255</u>	<u>54,719,256</u>	<u>29,527,494</u>	<u>25,782,466</u>	<u>111,165,471</u>
Depreciación acumulada al 1º de enero de 2022			(1,060,515)	(770,945)	(1,831,460)
Depreciación acumulada al 1º de enero de 2022 entidad absorbida		<u>(911,988)</u>	<u>(5,187,886)</u>	<u>(19,351,527)</u>	<u>(25,451,401)</u>
Balance al 1º de enero de 2022		<u>(911,988)</u>	<u>(6,248,401)</u>	<u>(20,122,472)</u>	<u>(27,282,861)</u>
Gastos de depreciación		(1,367,981)	(3,787,972)	(1,886,841)	(7,042,794)
Otros (a)					
Balance al 31 de diciembre de 2022		<u>(2,279,969)</u>	<u>(10,036,373)</u>	<u>(22,009,313)</u>	<u>(34,325,655)</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre de 2022	<u>RD\$ 1,136,255</u>	<u>RD\$ 52,439,287</u>	<u>RD\$ 19,491,121</u>	<u>RD\$ 3,773,153</u>	<u>RD\$76,839,816</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos 2021 al 31 de diciembre de 2021	<u>RD\$ 1,136,255</u>		<u>RD\$ 3,519,481</u>	<u>RD\$ 1,524,496</u>	<u>RD\$ 6,180,232</u>

9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos incluyen:

	2022	2021
a) Impuesto sobre la renta diferido (Nota 25)	RD\$ 1,490,066	
b) Pagos anticipados		
Seguros pagados por anticipados	2,126,329	
Anticipo del impuesto sobre la renta (i)	<u>21,900,023</u>	<u>RD\$ 2,013,789</u>
Subtotal	<u>24,026,352</u>	<u>2,013,789</u>
c) Intangibles		
Software	17,458,858	
Amortización acumulada software	<u>(16,744,327)</u>	
Subtotal	<u>714,531</u>	
d) Bienes diversos:		
Bibliotecas y obras de arte	3,586,417	3,586,417
Otros activos diversos	<u>1,434,927</u>	
Subtotal	<u>5,021,344</u>	<u>3,586,417</u>
e) Partidas por imputar (ii)	<u>42,481,879</u>	<u>259,088</u>
Total	<u>RD\$ 73,675,212</u>	<u>RD\$ 5,859,294</u>

- i. En fecha 21 de diciembre de 2020, fue suscrito el Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta entre el Ministerio de Hacienda de la Republica Dominicana, la Dirección General de Impuestos Internos , y las EIF, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales (ABA), la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos Inc. (LIDAAPI) y la

Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito (ABANCORP), con el objetivo de financiar parte del Presupuesto General del Estado para el año 2021, y que el Gobierno Dominicano pueda hacer frente a la crisis económica y sanitaria del país causada por el COVID-19. Con este acuerdo se realizarán varios pagos en calidad de anticipo o pago a cuenta del ISR, por un monto en conjunto de veinte mil millones de pesos dominicanos (RD\$20,000,000,000), los cuales serán deducibles en las declaraciones anuales del ISR por un período de diez (10) años a partir del 2022. El monto del pago anticipado correspondiente al banco en base a los Activos Productivos Netos arroja un valor de RD\$10,161,844

- ii. En este renglón el Banco registra los saldos deudores de las partidas que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

10. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos, es como sigue:

	2022					
	Cartera de Créditos (c)	Inversiones	Rendimientos por Cobrar (c)	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	Operaciones Contingentes (b)	Total
Saldos al 1º de enero de 2022	RD\$ 26,716,653	RD\$	RD\$ 941,585	RD\$ 25,679,072	RD\$ 82,128	RD\$ 53,419,438
Saldos al 1º de enero de 2022 entidad fusionada	<u>76,605,671</u>	<u>8,200</u>	<u>5,082,278</u>	<u>8,546,336</u>		<u>90,242,485</u>
Saldos al 1º de enero de 2022	103,322,324	8,200	6,023,863	34,225,408	82,128	143,661,923
Constitución de provisiones	55,911,673	1,121,862	6,879,985			63,913,520
Transferencia de provisiones	3,248,971	(1,121,862)	(2,127,109)			
Liberación de provisiones				(22,806,114)		(22,806,114)
Castigos contra provisiones	<u>(5,962,973)</u>					<u>(5,962,973)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>RD\$156,519,995</u>	<u>RD\$ 8,200</u>	<u>RD\$ 10,856,739</u>	<u>RD\$ 11,419,294</u>	<u>RD\$ 82,128</u>	<u>RD\$ 178,886,356</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (a)	<u>RD\$160,665,163</u>	<u>RD\$ 8,200</u>	<u>RD\$ 10,856,739</u>	<u>RD\$ 11,419,294</u>	<u>RD\$ 82,128</u>	<u>RD\$ 183,031,524</u>

	2021					
	Cartera de Créditos (c)	Inversiones	Rendimientos por Cobrar (c)	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	Operaciones Contingentes (b)	Total
Saldos al 1º de enero de 2021	RD\$ 30,567,364	RD\$	RD\$ 775,840	RD\$ 41,192,608	RD\$ 78,846	RD\$ 72,614,658
Constitución de provisiones			471,958		3,282	475,240
Transferencia de provisiones	13,664,498		1,849,038	(15,513,536)		
Liberación de provisiones						
Castigos contra provisiones	<u>(17,515,209)</u>		<u>(2,155,251)</u>			<u>(19,670,460)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>RD\$ 26,716,653</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 941,585</u>	<u>RD\$ 25,679,072</u>	<u>RD\$ 82,128</u>	<u>RD\$ 53,419,438</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2021 (a)	<u>RD\$ 25,366,854</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 589,841</u>	<u>RD\$ 25,679,072</u>	<u>RD\$ 82,128</u>	<u>RD\$ 51,717,895</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a las provisiones mínimas exigidas, determinada en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos, no permite la liberación de provisiones, sin la notificación a dicha Superintendencia.
- (b) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver Nota 16).
- (c) El saldo adeudado por créditos mayores deudores comerciales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascendía a RD\$1,345,179,767 y RD\$461,114,537, respectivamente y la provisión requerida es por RD\$16,912,712 y RD\$7,718,883, respectivamente.

11. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

2022					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	RD\$ 173,106,309				RD\$ 173,106,309
De ahorro	155,727,120	1.00%	RD\$ 69,424,301	1.00%	225,151,421
A plazo	3,325,360,535	9.82%	86,425,075	2.56%	3,411,785,610
Interés por pagar	<u>13,877,142</u>		<u>71,268</u>		<u>13,948,410</u>
Total	<u>RD\$3,668,071,106</u>	<u>9.02%</u>	<u>RD\$ 155,920,644</u>	<u>1.86%</u>	<u>RD\$3,823,991,750</u>

2021 (Reclasificado)					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	RD\$ 63,341,518				RD\$ 63,341,518
De ahorro	82,157,150	1.32%	RD\$ 25,260,579	0.28%	107,417,729
A plazo	581,054,877	6.65%	81,928,560	1.90%	662,983,437
Interés por pagar	<u>1,634,723</u>		<u>9,637</u>		<u>1,644,360</u>
Total	<u>RD\$ 728,188,268</u>	<u>6.05%</u>	<u>RD\$ 107,198,776</u>	<u>2.18%</u>	<u>RD\$ 835,387,044</u>

b) Por sector

2022					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Privado no financiero	RD\$3,654,193,964	9.02%	RD\$155,849,376	1.86%	RD\$3,810,043,340
Interés por pagar	<u>13,877,142</u>		<u>71,268</u>		<u>13,948,410</u>
	<u>RD\$3,681,948,248</u>	<u>9.02%</u>	<u>RD\$155,920,644</u>	<u>1.86%</u>	<u>RD\$3,823,991,750</u>

2021 (Reclasificado)					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Privado no financiero	RD\$725,019,515	6.05%	RD\$107,189,139	2.18%	RD\$832,208,654
Privado financiero	1,534,030				1,534,030
Interés por pagar	<u>1,634,723</u>		<u>9,637</u>		<u>1,644,360</u>
	<u>RD\$728,188,268</u>	<u>6.05%</u>	<u>RD\$107,198,776</u>	<u>2.18%</u>	<u>RD\$835,387,044</u>

c) Por plazo de vencimiento

		2022			
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	RD\$ 524,974,075	4.80%	RD\$ 71,663,577	1.05%	RD\$ 596,637,652
De 16 a 30 días	650,571,086	11.54%	22,688,344	1.30%	673,259,430
De 31 a 60 días	472,011,531	9.27%	54,059,420	3.27%	526,070,951
De 61 a 90 días	338,739,336	8.92%			338,739,336
De 91 a 180 días	791,500,362	9.59%	453,453	2.13%	791,953,815
De 181 a 360 días	795,448,528	9.51%	6,984,582	1.22%	802,433,110
Más de un año	80,949,046	9.27%			80,949,046
Interés por pagar	<u>13,877,142</u>		<u>71,268</u>		<u>13,948,410</u>
Total	<u>RD\$3,668,071,106</u>	<u>1.32%</u>	<u>RD\$ 155,920,644</u>	<u>1.86%</u>	<u>RD\$3,823,991,750</u>

		2021 (Reclasificado)			
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	RD\$ 145,605,419	1.32%	RD\$ 25,260,579	0.28%	RD\$ 170,865,998
De 31 a 90 días	325,594,196	3.43%			325,594,196
De 91 a 1 año	160,135,646	1.80%			160,135,646
De 180 a 360 días			81,928,560	1.90%	81,928,560
Más de un año	95,218,284	1.80%			95,218,284
Interés por pagar	<u>1,634,723</u>		<u>9,637</u>		<u>1,644,360</u>
Total	<u>RD\$ 728,188,268</u>	<u>6.05%</u>	<u>RD\$107,198,776</u>	<u>2.18%</u>	<u>RD\$ 835,387,044</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene como depósitos restringidos dentro de cuentas inactivas por RD\$7,192,565 y RD\$1,261,189, respectivamente.

12. DEPÓSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR

Los depósitos en instituciones financieras del país se detallan como sigue:

a) Por tipo

		2022			
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	RD\$ 820,717	1.00%			RD\$ 820,717
De ahorro	135,054,429	1.00%	RD\$ 63,847	1.00%	135,118,276
A plazo	1,583,409,688	11.81%			1,583,409,688
Intereses por pagar	<u>6,850,150</u>				<u>6,850,150</u>
Total	<u>RD1,726,134,984</u>	<u>10.95%</u>	<u>RD\$ 63,847</u>	<u>1.00%</u>	<u>RD\$1,726,198,831</u>

		2021 (Reclasificado)			
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De ahorro	<u>RD\$ 575,686,107</u>	<u>6.32%</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>	<u>RD\$ 575,686,107</u>
Total	<u>RD\$ 575,686,107</u>	<u>6.32%</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>	<u>RD\$ 575,686,107</u>

b) Por plazo de vencimiento

2022					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	RD\$ 403,422,985	8.73%	RD\$63,847	1.00%	RD\$ 403,486,832
De 16 a 30 días	73,302,529	11.06%			73,302,529
De 31 a 60 días	187,960,869	12.37%			187,960,869
De 61 a 90 días	199,804,341	12.06%			199,804,341
De 91 a 180 días	589,378,911	11.13%			589,378,911
De 181 a 360 días	255,208,035	12.33%			255,208,035
A más de un año	10,207,164	5.00%			10,207,164
Intereses por pagar	<u>6,850,150</u>				<u>6,850,150</u>
Total	<u>RD\$ 1,726,134,985</u>	<u>10.95%</u>	<u>RD\$ 63,847</u>	<u>1.00%</u>	<u>RD\$ 1,726,198,831</u>

2021					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	<u>RD\$575,686,107</u>	<u>6.32%</u>			<u>RD\$ 575,686,107</u>
Total	<u>RD\$575,686,107</u>	<u>6.32%</u>			<u>RD\$ 575,686,107</u>

13. FONDOS TOMADOS A PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un detalle de los fondos tomados a préstamo, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022						
Acreedor	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo	
En moneda nacional						
		Certificados Inversión Especial Banco Central y títulos Ministerio de Hacienda				
Banco Central de la República Dominicana	Operación de reporto a plazo		9.00%	3 días	RD\$270,000,000	
Intereses por pagar					<u>199,726</u>	
						<u>RD\$270,199,726</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el banco no mantenía fondos tomados a préstamos.

14. OTROS PASIVOS

Un resumen de los otros pasivos, es como sigue:

	2022	2021
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS		
Obligaciones financieras a la vista (a)	RD\$ 14,322,092	RD\$ 1,565,903
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES:		
Acreedores diversos (b)	24,675,179	7,474,110
Provisiones para operaciones contingentes (c)	82,128	82,128
Otras provisiones (d)	21,031,105	21,170,539
Partidas por imputar (e)	<u>54,542,552</u>	<u>5,376,484</u>
Subtotal	<u>100,330,964</u>	<u>34,103,261</u>
Total otros pasivos	<u>RD\$114,653,056</u>	<u>RD\$35,669,164</u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras a la vista y que son exigibles a la vista tales como cheques certificados y de administración.
- (b) En este renglón se incluyen las provisiones por concepto de retenciones de impuestos y acreedores de bienes y servicios. Incluye saldos en moneda extranjera US\$9,176 y US\$10,809, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- (d) Incluye provisiones por concepto de prestaciones laborales al 31 de diciembre de 2021.
- (e) En este renglón se incluyen los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por características de la transacción no fue posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas

15. PATRIMONIO NETO

	2022			
	Cantidad	Autorizadas Monto RD\$	Cantidad	Emitidas Monto RD\$
Acciones al 31 de diciembre de 2022	<u>9,237,473</u>	<u>RD\$636,000,000</u>	<u>9,227,973</u>	<u>RD\$ 635,380,036</u>

	2021			
	Cantidad	Autorizadas Monto RD\$	Cantidad	Emitidas Monto RD\$
Acciones al 31 de diciembre de 2021	<u>5,000,000</u>	<u>RD\$500,000,000</u>	<u>4,532,138</u>	<u>RD\$ 453,213,800</u>

Durante el año, el Banco incrementó su capital autorizado de 5 millones de acciones a 9.2 millones de acciones, con la finalidad de soportar la emisión de nuevas acciones producto de la integración del Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, según se explica en la Nota 30.2.

Las acciones comunes del Banco al 31 de diciembre de 2022, tienen un valor nominal de RD\$68.85 cada una.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estructura de participación accionaria, es la siguiente:

Accionistas	Cantidad de Acciones	2022	
		Monto RD\$	Participación
Personas jurídicas	<u>9,220,118</u>	<u>RD\$ 634,839,190</u>	<u>99.99%</u>
Personas físicas	<u>7,855</u>	<u>540,846</u>	<u>0.01%</u>
Total	<u>9,227,973</u>	<u>RD\$ 635,380,036</u>	<u>100%</u>

Accionistas	Cantidad de Acciones	2021	
		Monto RD\$	Participación
Personas físicas	<u>4,532,138</u>	<u>RD\$ 453,213,800</u>	<u>100%</u>

15.1 OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo, el 5% de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución del Banco.

16. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la regulación bancaria vigente, en el contexto de los estados financieros, son los siguientes:

Concepto de Límite	2022		2021	
	Según Normativa	Según Entidad	Según Normativa	Según Entidad
Encaje legal RD\$	RD\$ 642,272,460	RD\$ 663,816,693	RD\$ 77,919,780	RD\$ 77,919,780
Encaje legal US\$	US\$ 550,808	US\$ 656,169	US\$ 356,473	US\$ 356,473
Inversiones en entidades financieras del exterior	RD\$ 127,076,007	N/A	RD\$ 90,642,760	N/A
Inversiones en entidades no financieras	RD\$ 63,538,004	N/A	RD\$ 45,321,380	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios cor	RD\$ 127,076,007	N/A	RD\$ 90,642,760	N/A
Propiedad, muebles y equi	RD\$ 640,576,014	RD\$ 76,839,816	RD\$217,294,150	RD\$ 6,180,231
Contingencias	RD\$1,921,748,042	RD\$ 7,804,455	RD\$651,882,450	RD\$ 7,804,455
Financiamiento en moneda extranjera	RD\$ 192,172,804	N/A	RD\$136,307,999	N/A
Créditos individuales:				
Sin garantías reales	RD\$ 64,057,578	RD\$ 57,109,210	RD\$ 21,729,415	RD\$ 13,000,000
Con garantías reales	RD\$ 128,115,155	RD\$ 122,000,000	RD\$ 43,458,830	RD\$ 42,750,000
Créditos vinculados	RD\$ 320,287,888	RD\$ 298,335,146	RD\$108,647,075	RD\$ 9,687,058
Solvencia	<u>10%</u>	<u>12.30%</u>	<u>10%</u>	<u>16.61%</u>

Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El Banco realiza el seguimiento de dicho coeficiente de manera periódica con fines de velar porque el nivel de capital del Banco sea adecuado y suficiente para respaldar los riesgos que se asumen en el curso de las operaciones y considerandos los cambios desfavorables que se puedan presentar

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestran a continuación:

	2022	2021
Activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio	RD\$ 4,583,004,401	RD\$ 1,308,740,972
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>622,023,645</u>	<u>488,804,578</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo de crédito y riesgo de mercado	<u>RD\$ 5,205,028,046</u>	<u>RD\$ 1,797,545,550</u>

- d. **Fondo de Consolidación Bancaria** - Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en el año 2004, el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral.

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020, se aprobó eximir a las Entidades de Intermediación Financiera del pago de este aporte para los años 2021 y 2022.

18. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
Ingresos financieros		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 364,559,907	RD\$ 68,414,293
Por créditos de consumo	190,062,983	45,082,952
Por créditos hipotecarios	<u>33,704,272</u>	<u>5,159,619</u>
Subtotal	<u>588,327,162</u>	<u>118,656,864</u>
Por inversiones		
Por inversiones disponibles para la venta	46,895,968	7,286,325
Ganancia en venta de inversiones	<u>33,014,793</u>	<u> </u>
Sub-total	<u>79,910,761</u>	<u>7,286,325</u>
Otros ingresos financieros		
Por disponibilidades	21,903,137	
Por fondos interbancarios	<u>16,861,702</u>	
	<u>38,764,839</u>	
	<u>RD\$ 707,002,762</u>	<u>RD\$ 125,943,189</u>
Gastos financieros		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	<u>RD\$ (399,429,854)</u>	<u>RD\$ (58,348,451)</u>
Financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	<u>(10,209,913)</u>	<u> </u>
Otros gastos financieros:		
Por pérdida en venta de inversiones	<u>(392,648)</u>	<u>(1,906,640)</u>
	<u>RD\$ (410,032,414)</u>	<u>RD\$ (60,255,091)</u>

19. INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIA DE CAMBIO

El resumen de los ingresos (gastos) por diferencia en cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
Ingresos de cambio por:		
Por inversiones		RD\$ 755,863
Por disponibilidades	RD\$ 10,977,992	6,869,975
Por cuentas por cobrar	840	
Por otros activos	3,113	
Por otros pasivos	52,461	
Sub-total	<u>11,034,406</u>	<u>7,625,838</u>
Gasto de cambio por:		
Por cartera de crédito	(4,151,457)	
Por inversiones	(1,027,999)	
Por obligaciones con el público	<u>(4,922,379)</u>	<u>(7,738,351)</u>
Sub-total	<u>(10,101,835)</u>	<u>(7,738,351)</u>
	<u>RD\$ 932,571</u>	<u>RD\$ (112,513)</u>

20. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos y gastos operacionales están compuestos como siguen:

	2022	2021
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por ventas de cheques de Administración	RD\$ 21,400	RD\$ 41,800
Comisiones por servicios por giros y transferencias	90,275	16,795
Por cartas de crédito	70,000	
Otras comisiones por servicios	<u>731,292</u>	<u>401,684</u>
Sub-total	<u>912,967</u>	<u>460,279</u>
Ingresos diversos:		
Ingresos por cambio de divisas	62,041,503	857,474
Otros ingresos operacionales diversos (a)	<u>25,719,603</u>	<u>19,548,635</u>
	<u>RD\$ 88,674,073</u>	<u>RD\$ 20,866,388</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios		
Por servicios de intermediación de valores	RD\$ (513,439)	
Por otros servicios	<u>(2,267,324)</u>	
Sub-total	<u>(2,780,763)</u>	
Gastos diversos		
Por cambio de divisas	(41,607,981)	
Otros gastos operacionales diversos	<u>(1,020,601)</u>	<u>RD\$ (1,603,222)</u>
	<u>RD\$ (45,409,345)</u>	<u>RD\$ (1,603,222)</u>

(a) Incluye comisiones cobradas por desembolsos de préstamos a clientes por RD\$16,535,821, para el 2022, y RD\$17,650,897, para el 2021.

21. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

	2022	2021
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ (121,593,822)	RD\$ (30,144,114)
Regalía pascual	(8,259,203)	(2,544,197)
Seguros sociales	(14,810,601)	(3,258,352)
Contribuciones a planes de pensiones (nota 25)	(7,078,994)	(2,308,072)
Otros gastos de personal (a)	<u>(27,125,307)</u>	<u>(3,741,219)</u>
	<u>RD\$ (178,867,927)</u>	<u>RD\$ (41,995,954)</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye gastos por terminación laboral, capacitaciones al personal y compensaciones por uso de vehículos.
Un detalle de los pagos realizados al personal directivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
Retribuciones Personal Directivo	<u>RD\$ 14,401,599</u>	<u>RD\$ 4,534,142</u>
	<u>RD\$ 14,401,599</u>	<u>RD\$ 4,534,142</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco tenía una nómina de 99 y 47 empleados, respectivamente.

22. OTROS GASTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un resumen de los otros gastos es como sigue:

	2022	2021
Pasaje y combustible	RD\$ 5,487,928	RD\$ 664,951
Seguros de activos fijos	1,917,170	916,027
Servicios básicos	11,872,264	8,917,775
Arrendamiento inmuebles y mobiliarios	24,590,949	10,453,459
Otros gastos de impuestos	8,712,588	3,191,175
Gastos misceláneos	7,721,346	908,526
Gastos legales	3,997,088	2,454,247
Aportes y suscripciones	14,333,420	5,303,090
Otros gastos	<u>2,540,418</u>	<u>1,699,972</u>
	<u>RD\$ 81,173,171</u>	<u>RD\$ 34,509,222</u>

23. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01) ver Nota 2.5.2.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco realizó aportes por RD\$7,078,994 y RD\$2,308,072, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados de resultados que se acompañan.

24. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos, es como sigue:

	2022	2021
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 8,624,518	RD\$ 461,535
Disminución provisión por activos riesgosos		
Ganancia por venta de bienes	17,508,441	5,844,019
Otros ingresos no operacionales	14,984,038	
Ingresos diversos (a)	<u>30,187,801</u>	<u>10,940,172</u>
	<u>RD\$ 71,304,798</u>	<u>RD\$ 17,245,726</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos		RD\$ (2,336,743)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	RD\$ (306,189)	
Otros gastos	<u>(2,448,950)</u>	<u>(158,126)</u>
	<u>RD\$ (2,755,139)</u>	<u>RD\$ (2,494,869)</u>

(a) Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el Banco no mantiene liberación de provisiones.

25. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A los efectos del cómputo ordinario del Impuesto Sobre la Renta, la conciliación de los resultados reportados en los estados financieros con la renta neta imponible, es como sigue:

	2021	2021
Resultados antes de impuesto sobre la renta	RD\$ 8,773,486	RD\$(24,523,634)
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Ajustes fiscales:		
Impuestos no deducibles	104,609	145,673
Otras partidas no deducibles	5,278,001	4,217,897
Exceso (deficiencia) en gasto de depreciación fiscal	2,910,296	155,232
Provisiones de riesgo de cartera		(1,701,546)
Otras provisiones	(2,644,014)	6,246,307
Otros ajustes	1,866,027	
Provisión auditoría		(1,249,064)
Diferencia cambiaria año actual	<u>(12)</u>	<u>15</u>
Total ajustes fiscales	<u>7,514,907</u>	<u>7,814,514</u>
Renta neta imponible antes de pérdida	16,288,393	(16,709,120)
Pérdidas compensables períodos anteriores	<u>(16,288,393)</u>	
Renta neta imponible después de pérdidas	<u>RD\$</u>	<u>RD\$(16,709,120)</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27% a la renta neta imponible o el 1% a los activos netos sujetos a impuesto. Durante los años 2022 y 2021, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1% a los activos.

El Impuesto sobre los Activos - El impuesto sobre los activos presentado en el estado de resultados durante los ejercicios 2022 y 2021, por RD\$726,449 y RD\$61,802, fue determinado de conformidad con lo establecido en el Artículo 403 que establece que las Entidades de Intermediación Financiera No. 183-02, pagarán este impuesto sobre la base total de sus activos fijos:

El detalle de impuesto sobre la renta por pagar se presenta a continuación:

	2022	2021
Activos imponibles	RD\$ 72,644,939	RD\$ 6,180,233
Tasa de impuesto	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Impuesto sobre los activos	<u>RD\$ 726,449</u>	<u>RD\$ 61,802</u>

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está compuesto de la siguiente manera:

	2021	2020
Impuesto corriente	RD\$ 726,449	RD\$ 92,776
Ajuste por diferido JMMB Bank (fusionado)	5,525,242	
Diferido corriente	<u>(1,490,067)</u>	
	<u>RD\$ 4,761,624</u>	<u>RD\$ 92,776</u>

Al 31 de diciembre de 2022, un movimiento del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	Saldo al Inicio	Ajustes del Período	Saldo al Final del Período
Activos fijos		RD\$ 776,186	RD\$ 776,186
Otras provisiones		<u>713,881</u>	<u>713,881</u>
Impuesto diferido activo	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 1,490,067</u>	<u>RD\$ 1,490,067</u>

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR).

El Banco, se encuentra en proceso de preparación del estudio de precios de transferencia, para sustentar la Declaración Informativa, y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto alguno en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2022. Cualquier ajuste resultante de una eventual auditoría de la DGII, se reconocerá en los resultados del período en que se determine. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco preparó y presentó el referido estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto, no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta de 2021.

26. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos financieros a los que está expuesto el banco son los siguientes:

a) *Riesgo de Mercado*

i. **Composición del portafolio**

Un resumen de la composición del portafolio sujeto a riesgo de mercado se presenta a continuación:

	Al 31 de Diciembre de 2022		Al 31 de Diciembre de 2021			
	Importe en libros	Medición de Riesgo de Mercado Portafolio para Negociar	Portafolio no Negociable	Importe en Libros	Medición de Riesgo de Mercado Portafolio para Negociar	Portafolio no Negociable
Activos sujetos a riesgo de mercado						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,187,459,753		1,187,459,753	326,683,277		326,683,277
Inversiones disponibles para la venta	527,042,888	527,042,888				
Cartera de crédito	4,845,817,718		4,845,817,718	1,335,874,105		1,335,874,105
Cuentas por cobrar	23,848,056		23,848,056	808,113		808,113
Pasivos sujetos a riesgo de mercado						
Depósitos del público	3,823,991,750		3,823,991,750	835,387,044		835,387,044
Fondos interbancarios						
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	1,726,198,831		1,726,198,831	575,686,107		575,686,107
Fondos tomados a préstamo	270,199,726		270,199,726			

ii. **Exposición a riesgo de mercado**

La exposición al riesgo de mercado del Banco al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 consisten en:

	Promedio	Máximo	Mínimo
Al 31 de diciembre de 2022			
Riesgo de tipo de cambio	2,936,080	4,159,079	1,713,082
Riesgo de tasa de interés	80,941,235	101,393,188	60,489,283
Total RD\$	83,877,315	105,552,267	62,202,365
Al 31 de diciembre de 2021			
Riesgo de tipo de cambio	1,198,837	1,698,202	699,472
Riesgo de tasa de interés	1,563,883	988,235	575,647
Total RD\$	2,762,720	2,686,437	1,275,119

iii. Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0-15	16-30	31-60	61-90	91-180	181-360	1 a 5 Años	Mayores a 5	Total
	Días	días	Días	Días	Días	Días		Años	
2022									
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central (BCRD)									
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	92,890,161								92,890,161
Disponibilidades restringidas									
Créditos vigentes	161,143,772	233,902,341	327,655,921	254,606,757	591,041,260	757,804,792	1,478,478,195	772,222,290	4,576,855,328
Créditos en mora (de 31 a 90 días)					2,543,092			7,536,219	10,079,311
Créditos reestructurados vigentes					2,349,955		11,066,021	21,888,490	35,304,467
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)						1,335,181			1,335,181
Inversiones disponibles para la venta	64,367,840							462,675,047	527,042,887
Total activos sensibles a tasas de interés	318,401,773	233,902,341	327,655,921	254,606,757	595,934,307	759,139,973	1,489,544,216	1,264,322,046	5,243,507,334
PASIVOS									
Depósitos del público	508,170,784	624,238,137	1,100,257,221	1,343,939,384	8,608,445	3,522,093			3,588,736,064
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	195,194,686	250,010,075	440,657,778	541,395,249					1,427,257,788
Fondos tomados a préstamo	270,199,726								270,199,726
Total Pasivos sensibles a tasas de interés	973,565,196	874,248,212	1,540,914,999	1,885,334,633	8,608,445	3,522,093			5,286,193,578
BRECHA	(655,163,423)	(640,345,871)	(1,213,259,078)	(1,630,727,876)	587,325,862	755,617,880	1,489,544,216	1,264,322,046	(42,686,244)

	0-15 días	16-30 días	31-60 Días	61-90 Días	91-180 Días	181-360 Días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2021									
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central (BCRD)									
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	2,339,449								2,339,449
Disponibilidades restringidas									
Créditos vigentes	17,868,270	11,883,655	48,083,174	29,894,321	55,710,686	210,391,191	406,993,572	323,229,875	1,104,054,744
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	18,992	2,958	14,228	5,894	19,588	35,480	267,365	33,808	398,313
Créditos reestructurados vigentes	425,590	195,471	2,089,887	170,402	524,354	1,226,645	3,115,617	2,847,883	10,595,849
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)									
Inversiones disponibles para la venta									
Total activos sensibles a tasas de interés	20,652,301	12,082,084	50,187,289	30,070,617	56,254,628	211,653,316	410,376,554	326,111,566	1,117,388,355
PASIVOS									
Depósitos del público	73,003,781	126,592,923	22,728,428	122,122,449	45,070,290	122,917,566	70,049,335		582,484,772
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	575,686,107								575,686,107
Fondos tomados a préstamo									
Total Pasivos sensibles a tasas de interés	<u>648,689,888</u>	<u>126,592,923</u>	<u>22,728,428</u>	<u>122,122,449</u>	<u>45,070,290</u>	<u>122,917,566</u>	<u>70,049,335</u>		<u>1,158,170,879</u>
BRECHA	<u>(628,037,587)</u>	<u>(114,510,839)</u>	<u>27,458,861</u>	<u>(92,051,832)</u>	<u>11,184,338</u>	<u>88,735,750</u>	<u>340,327,219</u>	<u>326,111,566</u>	<u>(40,782,524)</u>

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	2022		2021	
	%M/N	%M/E	%M/N	%M/E
ACTIVOS				
Depósitos en Banco Central (BCRD)	0	0	0	0
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	0.6403	0.001	9.09	3.92
Créditos vigentes	14.57%	6.19%	15.29	4.48
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	14.54%	6.75%	17.00	0
Créditos reestructurados vigentes	13.96%	N/A	18.00	0
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	15.51%	N/A	0	0
Inversiones disponibles para la venta	7.48%	3.67%	0	0
PASIVO				
Depósitos del público	8.75%	1.42%	7.44%	1.31%
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	12.05%	0.50%	5.88%	3.00%
Fondos tomados a préstamo	9.00%	N/A	N/A	N/A

Los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$5,243,507,334, y representan el 79.68% del total de activos. El activo con tasa de interés fija, asciende a RD\$1,336,841,093 y representan el 20.32 % del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a RD\$5,286,193,578 y representan el 89.06% del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas, ascienden a RD\$649,390,723 y representan el 10.94 % del total de pasivos

iv. Riesgo de tipo de cambio

Un resumen de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022		2021	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Efectivo y equivalente de efectivo	US\$ 1,367,990	RD\$ 76,582,724	US\$ 968,540	RD\$ 55,343,612
Inversiones, neta	1,502,702	84,124,116		
Cartera de crédito, neta	3,692,591	206,718,274	3,197,068	182,684,603
Activos diversos	3,423	191,632		
Total activos	6,566,706	367,616,746	4,165,608	238,028,215
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(2,786,337)	(155,984,491)	(352,675)	(20,152,321)
Otros pasivos	(9,177)	(513,694)	(1,525,282)	(87,156,617)
Total pasivos	(2,795,514)	(156,498,185)	(1,877,957)	(107,308,938)
Posición (corta) larga en moneda extranjera	<u>US\$ 3,771,192</u>	<u>RD\$ 211,118,561</u>	<u>US\$ 2,287,651</u>	<u>RD\$ 130,719,277</u>

La tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana, para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de RD\$55.9819 y RD\$57.1413, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

b) Riesgo de Liquidez

i. Exposición al riesgo de liquidez

A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	111.51%	163.96%
A 30 días ajustada	97.67%	153.08%
A 60 días ajustada	84.27%	140.58%
A 90 días ajustada	81.32%	129.92%
Posición		
A 15 días ajustada	75,085,424	441,719
A 30 días ajustada	(23,096,767)	455,244
A 60 días ajustada	(228,665,497)	423,845
A 90 días ajustada	(331,927,385)	393,980
Global (meses)	(21.40)	(4.52)

	2021	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	126.46%	99.88%
A 30 días ajustada	102.99%	87.22%
A 60 días ajustada	84.70%	91.64%
A 90 días ajustada	78.97%	87.53%
Posición		
A 15 días ajustada	48,913.989	(973)
A 30 días ajustada	7,364,115	(120,642)
A 60 días ajustada	(51,207,781)	(104,834)
A 90 días ajustada	(84,990,492)	(173,976)
Global (meses)	(6.39)	(23.13)

ii. Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Un detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021, del vencimiento de los activos y pasivos. Se presenta a continuación:

Vencimiento	2022					Total
	Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$1,187,459,753					RD\$1,187,459,753
Inversiones	64,367,840			RD\$ 462,675,048		527,042,888
Cartera de créditos	511,688,529	RD\$ 593,621,206	RD\$1,382,342,281	1,567,862,801	RD\$733,339,756	4,788,854,573
Rendimientos por cobrar	56,963,145					56,963,145
Cuentas a recibir	23,848,054					23,848,054
Total activos	1,844,327,321	593,621,206	1,382,342,281	2,030,537,849	733,339,756	6,584,168,413
Pasivos:						
Obligaciones con el público	1,269,897,082	864,810,287	1,594,386,925	80,949,046		3,810,043,340
Intereses por pagar	13,948,410					13,948,410
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	476,789,361	387,765,210	844,586,946	10,207,164		1,719,348,681
Intereses por pagar	6,850,150					6,850,150
Fondos tomados a prestamos	270,000,000					270,000,000
Intereses por pagar	199,726					199,726
Otros pasivos	60,110,504					60,110,504
Total pasivos	RD\$2,097,795,233	RD\$1,252,575,497	RD\$2,438,973,871	RD\$ 91,156,210	RD\$	RD\$5,880,500,811

Vencimiento	2021					Total
	Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 326,683,274					RD\$ 326,683,274
Inversiones						
Cartera de créditos	36,627,778	RD\$ 66,033,437	RD\$ 297,950,438	RD\$444,216,822	RD\$491,045,609	1,335,874,084
Rendimientos por cobrar	12,062,775					12,062,775
Cuentas a recibir	69,054				739,058	808,112
Total activos	RD\$ 375,442,881	RD\$ 66,033,437	RD\$ 297,950,438	RD\$444,216,822	RD\$491,784,667	RD\$ 1,675,428,245
Pasivos:						
Obligaciones con el público	RD\$ 452,498,977	RD\$144,850,877	RD\$ 167,987,855	RD\$ 70,049,335		RD\$ 835,387,044
Depósitos de instituciones financieras del país	575,686,107					575,686,107
Otros pasivos	35,669,164					35,669,164
Total pasivos	RD\$ 1,063,854,248	RD\$144,850,877	RD\$ 167,987,855	RD\$ 70,049,335	RD\$	RD\$1,446,742,315

iii. Reservas de liquidez

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos en libros que se esperan liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	2022		2021	
	Importe en Libro	Valor Razonable	Importe en Libro	Valor Razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
En caja y bóveda	RD\$ 29,425,501	RD\$ 29,425,501	RD\$ 5,994,620	RD\$ 5,994,620
Depósitos en el Banco Central (BCRD)	1,056,161,746	1,056,161,746	318,334,207	318,334,207
Depósitos en otros bancos	<u>101,872,506</u>	<u>101,872,506</u>	<u>2,354,450</u>	<u>2,354,450</u>
	<u>1,187,459,753</u>	<u>1,187,459,753</u>	<u>326,683,277</u>	<u>326,683,277</u>
Inversiones				
Inversiones en títulos de deuda pública	<u>527,042,888</u>	<u>N/D</u>		<u>N/D</u>
Reserva de liquidez total	<u>RD\$ 1,714,502,641</u>		<u>RD\$326,683,277</u>	

iv. Concentración con depositantes

A diciembre 2022 la concentración de la cartera pasiva representaba 56%; el límite interno es de 40%; a diciembre 2022, se hicieron cambios en el Plan de Contingencia para Manejo de Liquidez, aumentando las reservas de liquidez para posibles retiros de captaciones sin programar, (RD\$20,000,000.00) y cien mil Dólares (US\$150,000.00), estos montos pueden estar colocados en Banco Central, certificados financieros, puesto de bolsas o en líneas de créditos, o combinar cualquiera de las opciones antes mencionadas; adicional a esta contingencia; dado el crecimiento que hemos mantenido de la cartera pasiva; tenemos líneas para la gestión de tesorería:

Total cartera certificados de depósitos	5,015,406,646
Total ahorros	361,008,956
Total cartera captaciones	5,376,415,602
Total concentración	3,015,077,907
Total cartera restante	2,361,337,695
Total % concentración considerando el total de cartera	56%

c) Riesgo de Crédito

i. Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

Componentes de la Administración de Riesgo Crediticio: el riesgo crediticio inherente se administrará, tanto en la cartera total, como en el riesgo de créditos y transacciones individuales. Para esto, se medirá, monitoreará, y controlará el riesgo crediticio, a través de la implementación de estrategias, políticas, y

procedimientos adecuados. Estos mismos serán periódicamente evaluados y revisados por el Comité Integral de Riesgos para asegurar que estén alineados a las estrategias del banco.

Medición de riesgos crediticios: La medición efectiva del riesgo de crédito requiere: la medición y análisis del riesgo con el uso de indicadores apropiados y un sistema de clasificación de cartera acorde con las normativas vigentes y los límites y controles internos del banco y la calificación individual del crédito. La evaluación del crédito implica un análisis cuantitativo y cualitativo en la medición del riesgo.

El proceso de evaluación del banco para los préstamos incluye un proceso de debida diligencia eficiente que identifique y analice el riesgo inherente a cada operación de crédito. Debe realizarse una revisión apropiada para todos los nuevos productos, así como para los aumentos, refinanciación, extensiones y modificaciones.

ii. **Información sobre las garantías**

Garantías y colaterales: Este procedimiento comprende la obtención de bienes muebles o inmuebles que avalen las operaciones de préstamos de la entidad. Su objetivo principal es que estos bienes sean tomados y registrados legalmente de modo tal que su eventual ejecución y realización sea posible, que se lleven a cabo en las jurisdicciones donde el Banco sea capaz de ejercer derechos legales sobre la garantía en caso de incumplimiento.

Al cierre de diciembre 2022 la admisibilidad de la garantía cubría un 57% el capital total de la cartera de crédito; considerando la relación capital total cartera de crédito – valor tasación, el valor de tasación cubre el total del capital de la cartera de crédito en un 107%.

iii. **Concentración de préstamos en:**

La identificación de los grupos de riesgo se realiza siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento sobre Concentración de riesgos emitidos por la Junta Monetaria. Como se revela en la Nota 16 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ningún crédito excede los límites de concentración de riesgo establecidos en dicho reglamento.

Cálculos exceso de límite de crédito: Son los límites a los que están sometidas las entidades financieras para otorgar préstamos tomando en consideración el patrimonio técnico y las garantías; préstamos sin garantías no pueden exceder del 10% del patrimonio técnico, y los préstamos con garantías no pueden exceder del 20% del patrimonio técnico; presentamos exceso de límites producto de la fusión; se tomaron las medidas de lugar y el monitoreo constante de estos indicadores.

iv. **Un análisis de la exposición al riesgo de crédito:**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según clasificación de riesgo son los siguientes:

Exposición crediticia de las inversiones:

	2022			2021		
	Saldo Bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP	Saldo Bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Sector público no financiero						
Clasificación A	RD\$527,042,888	RD\$(8,200)	RD\$527,034,688	N/A	N/A	N/A

Exposición crediticia de la cartera de créditos:

	2022			2021		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP *	Saldo Neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP *	Saldo Neto DOP
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	RD\$ 292,976,605	RD\$ (3,304,871)	RD\$ 289,671,734	RD\$ 131,547,580	RD\$(1,315,476)	RD\$ 130,232,104
Clasificación B	429,845,606	(5,992,732)	423,852,874	65,489,496	(1,053,453)	64,436,043
Clasificación C	409,182,412	(4,590,290)	404,592,122	127,217,293	(3,161,188)	124,056,105
Clasificación D1	168,521,694	(1,685,216)	166,836,478	136,860,168	(2,188,766)	134,671,402
Clasificación D2	44,653,450	(1,339,603)	43,313,847			
Clasificación E						
Sub total	1,345,179,767	(16,912,712)	1,328,267,055	461,114,537	(7,718,883)	453,395,654
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	207,587,227	(2,075,872)	205,511,355	54,132,075	(541,321)	53,590,754
Clasificación B	52,285,011	(657,871)	51,627,140			
Clasificación C	59,262,389	(2,587,654)	56,674,735	80,662,165	(2,140,987)	78,521,178
Clasificación D1						
Clasificación D2						
Sub total	319,134,627	(5,321,397)	313,813,230	134,794,240	(2,682,308)	132,111,932
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	1,244,388,188	(12,443,882)	1,231,944,306	341,451,800	(3,414,518)	338,037,282
Clasificación B	115,094,555	(1,927,966)	113,166,589	12,108,424	(192,805)	11,915,619
Clasificación C	43,069,086	(2,863,528)	40,205,558	8,223,056	(1,415,260)	6,807,796
Clasificación D1	3,861,015	(816,512)	3,044,503	5,255,283	(52,553)	5,202,730
Clasificación D2	20,550,369	(9,213,539)	11,336,830	2,685,589	(1,482,236)	1,203,353
Clasificación E	43,349,140	(39,623,647)	3,725,493			
Sub total	1,470,312,353	(66,889,074)	1,403,423,279	369,724,152	(6,557,372)	363,166,780
Créditos de consumo						
Clasificación A	989,076,129	(9,851,794)	979,224,335	289,741,878	(2,897,419)	286,844,459
Clasificación B	84,843,309	(2,059,983)	82,783,326	8,329,524	(249,886)	8,079,638
Clasificación C	41,575,234	(4,265,198)	37,310,036	17,354,009	(975,036)	16,378,973
Clasificación D1	22,394,270	(6,453,934)	15,940,336	3,926,693	(1,570,677)	2,356,016
Clasificación D2	10,512,287	(6,307,372)	4,204,915	947,806	(568,684)	379,123
Clasificación E	31,379,008	(31,379,008)		1,785,665	(1,785,664)	
Sub total	1,179,780,237	(60,317,289)	1,119,462,948	322,085,575	(8,047,366)	314,038,209
Créditos Hipotecarios						
Clasificación A	429,367,474	(4,293,675)	425,073,799	30,585,952	(325,972)	30,259,980
Clasificación B	25,337,564	(253,376)	25,084,188			
Clasificación C	5,295,480	(52,955)	5,242,525	4,790,153	(48,741)	4,741,412
Clasificación D1	19,435	(194)	19,241	716,711	(7,167)	709,544
Clasificación D2	14,427,636	(2,885,527)	11,542,109			
Sub total	474,447,589	(7,485,727)	466,961,862	36,092,816	(381,880)	35,710,936
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	RD\$ 4,788,854,573	RD\$(156,926,199)	RD\$4,631,928,374	RD\$1,323,811,320	RD\$(25,387,808)	RD\$1,298,423,512

* La provisión presentada es la requerida del mes de diciembre, debido a que nos acogimos a la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha dieciocho (18) de marzo 2021: "1- Modifica el Ordinal de la Cuarta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha quince (15) de diciembre del 2020, para que se lea de la manera siguiente: "Autoriza la implementación de un tratamiento regulatorio para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 (treinta y tres) meses, con inicio al 30 de abril del 2021 y vencimiento al 31 de diciembre 2023.

v. Revelar información sobre las tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presenta como sigue:

Concepto	2022 en DOP			2021 en DOP		
	Último Año	Últimos 3 Años	Últimos 5 Años	Último Año	Últimos 3 Años	Últimos 5 Años
Cartera vencida (más de 90 días)	RD\$ 79,857,519	RD\$ 28,714,742	RD\$ 6,101,874	RD\$ 8,473,896	RD\$ 680,001	
Cartera en cobranza judicial	14,101,874	16,972,010		2,005,588		
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	11,419,294			25,679,071		
Cartera de créditos castigada	4,581,771			12,654,533		
Total de créditos deteriorados	<u>RD\$ 109,960,458</u>	<u>RD\$ 45,686,752</u>		<u>RD\$ 48,813,088</u>	<u>RD\$ 680,001</u>	
Tasa histórica de impagos	2.54%	1.06%		3.68%	0.05%	

vi. Análisis de cobertura de las garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las mejoras crediticias, el saldo cubierto por las garantías recibidas y el saldo expuesto, por tipo de crédito es como sigue:

	2022			2021		
	Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP	Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	RD\$ 292,976,605	RD\$ 147,339,147	RD\$ 145,637,458	RD\$ 131,547,580	RD\$ 92,147,948	RD\$ 39,399,632
Clasificación B	429,845,606	279,186,508	150,659,098	65,489,496	46,147,138	19,342,358
Clasificación C	409,182,412	409,182,412		127,217,293	117,576,325	9,640,968
Clasificación D1	168,521,694	168,521,694		136,860,168	135,676,056	1,184,112
Clasificación D2	44,653,450	44,653,450				
Clasificación E						
Sub total	<u>1,345,179,767</u>	<u>1,048,883,211</u>	<u>296,296,556</u>	<u>461,114,537</u>	<u>391,547,467</u>	<u>69,567,070</u>
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	207,587,227	78,679,296	128,907,931	54,132,075	54,132,075	
Clasificación B	52,285,012	41,826,579	10,458,433			
Clasificación C	59,265,389	48,765,389	10,500,000	80,662,165	74,807,840	5,854,325
Clasificación D1						
Clasificación D2						
Sub total	<u>319,137,628</u>	<u>169,271,264</u>	<u>149,866,364</u>	<u>134,794,240</u>	<u>128,939,915</u>	<u>5,854,325</u>
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	1,244,388,188	532,391,238	711,996,950	341,451,800	175,535,339	165,916,461
Clasificación B	RD\$ 115,094,555	RD\$ 76,243,516	RD\$ 38,851,039	RD\$ 12,108,424	RD\$ 8,788,157	RD\$ 3,320,267

	2022			2021		
	Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP	Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
Clasificación C	RD\$ 43,069,086	RD\$ 30,264,679	RD\$ 12,804,407	RD\$ 8,223,056	RD\$ 1,207,113	RD\$ 7,015,943
Clasificación D1	3,861,015	2,190,480	1,670,535	5,255,283	5,255,283	
Clasificación D2	20,550,369	12,758,662	7,791,707	2,685,589	2,055,727	629,862
Clasificación E	43,349,140	6,331,465	37,017,675			
Sub total	1,470,312,353	660,180,040	810,132,313	369,724,152	192,841,619	176,882,533
Créditos de consumo						
Clasificación A	985,179,442	197,557,200	787,622,242	289,741,878	27,305,180	262,436,698
Clasificación B	84,843,309	24,265,801	60,577,508	8,329,524		8,329,524
Clasificación C	41,575,240	21,314,997	20,260,243	17,354,009	13,209,682	4,144,327
Clasificación D1	22,394,270	64,199	22,330,071	3,926,693		3,926,693
Clasificación D2	10,512,287		10,512,287	947,806		947,806
Clasificación E	35,275,688	262,865	35,012,823	1,785,665		1,785,665
Sub total	1,179,780,236	243,465,062	936,315,174	322,085,575	40,514,862	281,570,713
Créditos Hipotecarios						
Clasificación A	429,367,474	429,367,474		30,585,952	30,585,952	
Clasificación B	25,337,564	25,337,564				
Clasificación C	5,295,480	5,295,480		4,790,153	4,790,153	
Clasificación D1	19,435	19,435		716,711	716,711	
Clasificación D2	14,427,636	14,427,636				
Sub total	474,447,589	474,447,589		36,092,816	36,092,816	
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	<u>RD\$4,788,854,573</u>	<u>RD\$2,596,247,166</u>	<u>RD\$2,192,607,407</u>	<u>RD\$1,323,811,320</u>	<u>RD\$789,936,679</u>	<u>RD\$ 532,614,917</u> (Concluye)

vii. **Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos.**

Un detalle de los bienes recibidos en recuperación de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente

	2022	2021
Bienes inmuebles	RD\$ 493,813	RD\$ 22,559,859
Bienes muebles	<u>23,258,211</u>	<u>2,601,868</u>
	<u>RD\$ 23,752,024</u>	<u>RD\$ 25,161,727</u>

Durante el 2022, en el mes de marzo se registró un BRRC de un inmueble con valor contable de RD5,989,976; en el mes abril se registró un bien (vehículo) con valor contable de RD225,000; el mismo fue vendido en el mes de octubre; en diciembre entró un bien (vehículo) con valor contable de RD\$268,813. cerramos bienes recibido en recuperación de crédito por valor de RD\$23,752,024; valor tasación de RD34,639,903.

27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2022 y 2021, son:

	2022	
	Créditos Vigentes	Garantías Reales
Vinculados a la propiedad	RD\$ 60,828,416	RD\$ 27,000,000
Vinculados a la persona	RD\$ 237,506,730	RD\$ 299,191,267

	2021	
	Créditos Vigentes	Garantías Reales
Vinculados a la persona	RD\$ 9,723,161	RD\$ 18,252,891

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen:

Tipo de vinculación	Tipo de transacción	2022		
		Monto en DOP\$	Ingresos en DOP\$	Efecto en Gastos en DOP\$
Vinculadas a la propiedad	Intereses y comisiones por créditos	1,216,568	1,216,568	
Vinculados a la persona	Intereses y comisiones por créditos	4,750,137	4,750,137	
Vinculadas a la propiedad	Intereses por captaciones	23,587,300		23,587,300
Vinculados a la persona	Intereses por captaciones	4,772,750		4,772,750
Vinculadas a la propiedad	Compras de inversiones	2,157,488,055		
Vinculadas a la propiedad	Ventas de inversiones	1,829,774,275		
Vinculados a la persona	Sueldos y compensaciones al personal	178,867,927		178,867,927

Tipo de vinculación	Tipo de transacción	2021		
		Monto en DOP\$	Ingresos en DOP\$	Efecto en Gastos en DOP\$
Vinculados a la persona	Intereses y comisiones por créditos	678,614	678,614	
Vinculados a la persona	Intereses por captaciones	1,212,855		1,212,855
Vinculados a la persona	Sueldos y compensaciones al personal	41,995,954		41,995,954

Otros saldos con partes relacionadas se presentan a continuación

Tipo de vinculación	Otros saldos con vinculadas	2022	2021
		DOP	DOP
Vinculados a la propiedad	Cuentas por cobrar	6,416,611	
Vinculados a la persona	Depósitos a la vista		117,522
Vinculados a la propiedad	Depósitos a la vista	83,228	
Vinculados a la persona	Depósitos de ahorro	1,970,297	1,618,392
Vinculados a la persona	Depósitos a plazo	43,340,084	45,714,401
Vinculados a la propiedad	Depósitos a plazo	47,482,382	
Vinculados a la propiedad	Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	243,090,802	

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantenía varios contratos con partes relacionadas en relación a los alquileres de los edificios de las oficinas centrales del Banco, así como la prestación de servicios de infraestructura tecnológica los cuales cuentan con un período de gracia para el pago de los mismos.

28. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

	2022	2021
Castigos de cartera de créditos	RD\$ 5,962,973	RD\$ 17,515,209
Castigos por rendimiento por cobrar	RD\$	RD\$ 2,155,251
Transferencia de provisión de inversiones a cartera de créditos	RD\$ 1,121,862	RD\$
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a cartera de créditos	RD\$ 2,127,109	RD\$
Liberación de provisiones de bienes recibidos en recuperación de créditos	RD\$22,806,114	RD\$
Transferencia de provisión de cartera de créditos y rendimientos a bienes recibidos en recuperación de créditos	RD\$	RD\$ 15,513,536
Aumento de capital		RD\$ 66,344,700

29. HECHOS POSTERIORES

Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras – De conformidad con la Circular no 013/21, de fecha 1º de septiembre de 2021, entró en vigencia el manual de contabilidad para entidades supervisadas a partir del 1º de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos que fueron aplazados a través de diversas circulares, un detalle de las disposiciones aplazadas son las siguientes:

- Se extiende el plazo hasta el 1º de enero de 2024, el tratamiento contable dispuesto para las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjeta de crédito.
- Se aplaza hasta el 1º de enero de 2023, la entrada en vigencia de los cambios en los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos.
- Se aplaza hasta el 1º de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio, asimismo, hasta dicha fecha no se requieren en los estados financieros las revelaciones relativas al valor razonable.

30. OTRAS REVELACIONES

30.1 RECLASIFICACION DE PARTIDAS

Nuevos Pronunciamientos Contables - Con efectividad al 1º de enero de 2022, entró en vigencia el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas emitido por la Superintendencia de Bancos, según el cual se modificó la presentación de ciertas partidas de los estados financieros en rubros distintos a los que se presentaban en 2021. Los importes comparativos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 que se acompañan, fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Ver detalle más abajo en esta misma nota.

Reclasificación de Partidas - Por la aplicación de los nuevos pronunciamientos contables descritos en el párrafo anterior se realizaron reclasificaciones en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y en los estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, detallados en esta misma nota.

Reclasificaciones de Partidas - Un detalle de los renglones a los que se realizan las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.22, así como la naturaleza de estas, se presenta a continuación:

Reclasificaciones al estado de situación financiera:

	Saldos Previamente Reportados en RD\$	Reclasificaciones	Saldos Reclasificados en RD\$
Activos			
- Efectivos y equivalente de efectivo	RD\$ 326,783,277		RD\$ 326,783,277
Cartera de crédito	1,308,215,865		1,308,215,865
Resto de activos	<u>29,037,367</u>	RD\$ <u> </u>	<u>29,037,367</u>
Total de activos	<u>1,664,036,509</u>	<u> </u>	<u>1,664,036,509</u>
Pasivos			
Depósitos del público (a)	252,697,444	582,689,600	835,387,044
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	575,686,107		575,686,107
Valores en circulación (a)	582,689,600	(582,689,600)	
Resto de pasivos	<u>35,669,164</u>	<u> </u>	<u>35,669,164</u>
Total de pasivos	1,446,742,315		1,446,742,315
Total patrimonio	<u>217,294,194</u>	<u> </u>	<u>217,294,194</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>RD\$ 1,664,036,509</u>	RD\$ <u> </u>	<u>RD\$1,664,036,509</u>

Reclasificaciones al estado de resultados:

	Saldos Previamente Reportados en RD\$	Reclasificaciones	Saldos Reclasificados en RD\$
Ingresos financieros (b)	RD\$ 125,943,189		RD\$ 125,943,189
Gastos financieros	(60,255,091)		(60,255,091)
Provisiones de cartera de crédito			
Provisión para inversiones			
Ingresos por diferencial en cambio	(112,513)		(112,513)
Otros ingresos operacionales (b)	20,866,388		20,866,388
Otros gastos operacionales	(1,603,222)		(1,603,222)
Gastos operativos	(124,113,242)		(124,113,242)
Otros ingresos (gastos)	14,750,857		14,750,857
Resultados antes de impuesto	(24,523,634)		(24,523,634)
Impuesto sobre la renta	(92,776)		(92,776)
Resultado del período	<u>RD\$ (24,616,410)</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ (24,616,410)</u>

- a) Reclasificación de depósitos del público y de instituciones financieras del país y del exterior a plazos que anteriormente eran clasificados como valores en circulación.
- b) Reclasificación de los ingresos por efectivo y equivalentes de efectivo clasificados anteriormente como otros ingresos operacionales.

30.2 PROCESO DE FUSIÓN

En virtud de la Novena Resolución de la Junta Monetaria de la República Dominicana de fecha 29 de abril de 2021, que contiene no objeción para la negociación de la fusión entre Banco Múltiple JMMB Bank, S.A. y Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A., por acuerdo de éstas últimas se proponen ejecutar una fusión, sujeto a la condición de aprobación definitiva de la Junta Monetaria de la República Dominicana. La fusión, en curso, se constituye como una fusión por absorción, en la cual Banco Múltiple JMMB Bank, S.A., como sociedad absorbente y Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A., como sociedad absorbida.

El 23 de junio de 2022, mediante su Tercera Resolución, la Junta Monetaria otorgó su autorización definitiva al descrito proceso de fusión por absorción, que surtió todos sus efectos legales el 24 de octubre de 2022, fecha a partir de la cual el Banco BellBank se convirtió en la entidad absorbente y continuadora jurídica. El 24 de octubre de 2022 se produjo la integración operativa y tecnológica entre Banco Bellbank y Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank (entidad absorbida).

Las principales premisas de fusión fueron:

- Banco Bellbank absorbió los activos y pasivos y patrimonio del Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A. a su valor en libros.

- Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank desapareció como entidad jurídica después de la fusión.
- Los balances entre ambos bancos se eliminaron en fusión.

Los cambios en el patrimonio neto por el efecto de fusión fueron los siguientes:

Emisión de nuevas acciones producto de proceso se fusión a un valor nominal de RD\$98 C/U	RD\$ 419,232,039
Traspaso del capital adicional pagado	239
Efecto de compensación de pérdidas acumuladas contra capital	237,065,803

Un resumen de los activos, pasivos y patrimonio de la entidad fusionada Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A., a la fecha efectiva legal de la fusión, se presenta a continuación:

	Al 23 de octubre de 2022
Activos	
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 1,164,648,286
Inversiones netas	428,979,900
Cartera de crédito neta	3,187,579,008
Cuentas por cobrar	18,358,527
Bienes recibidos en recuperación de crédito neto	12,540,885
Propiedad, muebles y equipos netos	61,507,213
Otros activos	<u>71,272,999</u>
Total activo	<u>RD\$ 4,944,886,818</u>
Pasivos	
Depósitos del público	2,658,154,925
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	1,747,663,388
Otros pasivos	<u>103,623,407</u>
Total pasivos	<u>RD\$ 4,509,441,720</u>
Aumento en el patrimonio	<u>RD\$ 435,445,098</u>

Un detalle de los ingresos y gastos de la entidad fusionada Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A., a la fecha efectiva legal de la fusión, se presenta a continuación:

	Al 23 de octubre de 2022
Ingresos financieros	RD\$ 413,585,886
Gastos financieros	(228,689,259)
Provisiones para cartera de crédito e inversiones	(40,175,468)
Ingresos (gastos) por diferencial en cambio	(1,361,836)
Otros ingresos operacionales	42,764,412
Otros gastos operacionales	(14,863,772)
Gastos operativos	(180,452,074)
Otros ingresos (gastos)	<u>21,356,456</u>
Resultados del ejercicio	<u>RD\$ 12,164,345</u>

Compensación de Pérdidas: Mediante circular SB ADM/1534/22 del 24 de octubre de 2022, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco compensar las pérdidas acumuladas que mantenía el banco al 31 de diciembre de 2021, lo cual incluye la pérdida del período, por un valor total de RD\$237,065,803.

30.3 CONSIDERACIONES CONTABLES Y DE NEGOCIOS RELACIONADAS AL COVID-19

Debido a la declaración como pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), las autoridades nacionales ordenaron un estado de emergencia a partir del mes de marzo de 2020, y el Gobierno dominicano dispuso restricciones proporcionales y temporales a las libertades de tránsito y reuniones, las cuales se fueron modificando paulatinamente, hasta ser levantadas durante el año 2021, a fines de impulsar la reapertura de la actividad económica local.

En fecha 16 de febrero de 2022, el Gobierno dominicano suspendió las medidas restrictivas asociadas a la referida pandemia.

31. NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La Resolución No. 13-94 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005, de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros consolidados deben incluir. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios en políticas contables
- ◆ Fondos interbancarios
- ◆ Operaciones derivados
- ◆ Contrato de compraventa al contado
- ◆ Contrato de préstamo valores
- ◆ Aceptaciones bancarias
- ◆ Derechos en fideicomiso
- ◆ Participación en otras sociedades
- ◆ Valores en circulación
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Obligaciones asimilares de capital
- ◆ Fideicomisos
- ◆ Agente de garantías
- ◆ Cuentas de orden
- ◆ Patrimonio separado de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Combinaciones de negocio
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ◆ Operaciones descontinuadas

* * * * *